



Jalisco

Síntesis Informativa

28-diciembre-2023



Si hay opción frente a la vieja política y es Movimiento Ciudadano
Dani Delgado

Crece suspenso por tapado de MC NACIONAL 12

QUIÉN LOS VIERA
Equipos como Ravens, Dolphins, Browns y Lions dominan en la NFL y, contra todo pronóstico, aparecen como aspirantes a disputar el Súper Bowl LVIII. **CANCHA**

HOY, 19:15 HORAS
JETS VS BROWNS

Lamar Jackson, Tua Tagovailoa, Joe Flacco, Jared Goff

LO QUE VIENE

Son varios los artistas que ya tienen programados lanzamientos de nuevos materiales para el año que está por comenzar. Jennifer López estrenará su noveno álbum, "This Is Me... Now". **GENTE**

JUEVES 28 / DIC. / 2023 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,145 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Ya rebasaron la incidencia de los años 2021 y 2022 completos

Apuntan 'levantones' a récord: van mil 174

Privan de la libertad ilegalmente para robar, extorsionar, torturar, asesinar...

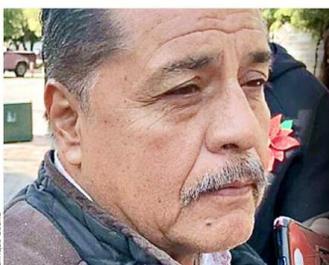
MURAL / STAFF

Los golpearon y acuchillaron, lo ataron de pies y manos, lo cubrieron con una cobija y lo metieron a una cajuela.

El 5 de diciembre, varias personas intentaron llevarse por la fuerza a un hombre de 45 años. El caso fue descubierto debido a que los captores chocaron el vehículo en el que se lo llevaban en la Colonia Guayabitos, en Tlaquepaque.

Los captores escaparon tras el percance y la víctima fue sacada de la cajuela tras soltar gritos de ayuda. Muró mientras recibía las atenciones.

Para robar vehículos o casas, para agredir sexualmente, para extorsionar, para torturar, para asesinar o para desaparecer, la privación ilegal de la libertad como la que sufrió ese hombre se ha convertido en un instrumento de los criminales.



SU MAYOR MIEDO SE HIZO REALIDAD

Para Jaime de Anda Abundis (izq.), su mayor miedo era tener un hijo desaparecido... y ya le ocurrió. Desde el 13 de julio está ilocalizable Kevin René (der.), su vástago.

JUSTICIA PÁG. 4



La práctica suma tres años en aumento.

Mientras que entre enero y noviembre de este 2023 suman mil 174 víctimas, en todo 2022 sumaron mil 66 y en todo 2021 un total de 967 de acuerdo con datos oficiales.

El 2023 apunta a convertirse en el peor año del que se tenga registro, por ahora ese récord lo mantiene el 2020, año en el que se reportaron mil 184 personas a las que criminales se llevaron por la fuerza.

La privación ilegal de la libertad no forma parte de los delitos de seguimiento especial del Gobierno de Jalisco, por los que el Gobernador Enrique Alfaro ha presuntamente del secuestro porque no se pide el pago de un rescate de la víctima.

Como en el caso del hombre hallado en una cajuela el 5 de diciembre, por quien se abrió una carpeta por homicidio, usualmente están acompañados por otros criminales, y la constante es la

participación de varias personas y el uso de vehículos para escapar.

Por ejemplo, el 1 de septiembre, la Fiscalía del Estado dio a conocer la vinculación a proceso de José Julián R. por dos crímenes.

Presuntamente, José Julián era parte de la banda que el 23 de agosto desapareció a un vendedor de autos al que acusó de ofrecer un vehículo robado y privó de la libertad a dos jóvenes que consiguieron escapar.

Presuntamente, José Julián era parte de la banda que el 23 de agosto desapareció a un vendedor de autos al que acusó de ofrecer un vehículo robado y privó de la libertad a dos jóvenes que consiguieron escapar.

El 23 de agosto desapareció a un vendedor de autos al que acusó de ofrecer un vehículo robado y privó de la libertad a dos jóvenes que consiguieron escapar.

El 23 de agosto desapareció a un vendedor de autos al que acusó de ofrecer un vehículo robado y privó de la libertad a dos jóvenes que consiguieron escapar.

PERO PARA LA 4T HAY MENOS DESAPARECIDOS

CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció ayer que en el País hay 92 mil personas desaparecidas.

Desde Palacio Nacional, el Mandatario explicó la nueva clasificación de casos, lo justificó y sostuvo que los ajustes no eliminan ni borran ninguno de los casos registrados.

Con base en los datos de la Comisión Nacional de Búsqueda, AMLO dijo que, de los 110 mil registros reportados hasta agosto, han localizado a 16 mil 681 personas. Además, existen mil 951 registros duplicados.

Año con año, las autoridades localizan a personas reportadas como desaparecidas; en 2021 fueron 20 mil 758, y en 2022, sumaron 20 mil 293.

Pese los cuestionamientos de colectivos, defensores de derechos humanos y madres buscadoras, López Obrador aseguró que 17 mil 843 personas son consideradas "ubicadas".

Explicó que el Gobierno tiene registros de que hicieron algún trámite oficial, aunque aceptó que no cuentan con pruebas de vida.

El Mandatario criticó que estas cifras han estado siendo utilizadas con "fines políticos".

CON INFORMACIÓN DE MARTHA MARTÍNEZ

NACIONAL PÁG. 3



DUCTO SIN UNIR. Zanjas y tubería sin unir se captaron sobre el trayecto del acueducto a la altura de la Planta de Bombeo No. 2, en Los Ramones, Nuevo León.

Tras tres inauguraciones, sigue obra de El Cuchillo

EMMANUEL AVELDAÑO

MONTERREY.- El Acueducto El Cuchillo 2 vive lo peor de dos mundos: aún se encuentra inconcluso, con obras a lo largo de su trayecto, y no aporta ni un litro de agua a la Ciudad, que tiene grandes sectores sin suministro.

Diez días después de la tercera inauguración en tres meses de la obra, acto en el que el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el Gobernador Samuel García declararon completamente listo el proyecto, Grupo REFORMA detectó trabajos sin terminar, incluso algunos que aparentemente evidencian que el ducto no está conectado en al menos un tramo.

En recorridos realizados entre el lunes y ayer también se encontró que se repara una fuga en el acueducto y

tanques de oscilación —claves para regular la presión de la tubería— con evidente retraso, entre otras labores inconclusas.

A la par, aunque desde el jueves pasado se venció el plazo para que El Cuchillo 2 surtiera a la Ciudad la totalidad de sus 5 mil litros por segundo de capacidad, la obra no abastece nada al área metropolitana de Monterrey.

Así, la obra declarada como la solución a la crisis de agua en la Ciudad por parte del Presidente y el Gobernador contribuye a que miles de regiones pasen las fiestas decembrinas sin el servicio.



MÉXICO. Al haitiano Donald Joseph lo conocen en la Ciudad de México como "Donald Trump". Es uno de los migrantes que se han quedado en el País trabajando, mientras decenas más cruzan a diario la frontera hacia EU en busca del sueño americano. **NACIONAL PÁG. 4**



¿QUÉ FUE DE...?
ENTERATE

Daniel Day-Lewis, triple ganador del Óscar, causó sorpresa en 2017 al anunciar su retiro.

Arroja ácido a sus vecinos por conflicto

NOÉ MAGALLÓN

Los conflictos vecinales tuvieron un caso particular el martes en la zona metropolitana, pues hubo una agresión con ácido en Tlajomulco que mandó al hospital a las dos partes involucradas.

La Policía del Municipio se enteró del caso tras un reporte sobre personas quemadas en el Fraccionamiento Chulavista, lo que confirmó al llegar a las calles Cerro Pallomani y Cerro San Alfonso.

16 años, uno de 18 y uno más de 40.

Durante la investigación se supo que el último de ellos, presuntamente le había aventado ácido a los otros dos por problemas de vecinos.

Las autoridades no precisaron el motivo que originó el ataque, aunque se enteraron que el supuesto atacante también había resultado lesionado durante los hechos, por la acción del mismo químico.

Al final, los tres involucrados terminaron en un puesto de socorros municipal, donde los patrulleros le noti-

ABORDAN DROGAS Y MIGRACIÓN

Aunque fue anunciado como un encuentro para dialogar sobre migración, autoridades de México y Estados Unidos abordaron también la economía y el tráfico de fentanilo.

El Secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, dijo que su Gobierno trabaja con México para enfrentar el tráfico legal de fentanilo.

AMLO celebró haber podido abordar de manera directa la cooperación económica, la seguridad y migración.

CON DATOS DE JOAQUÍN RICARDO Y CLAUDIA GUERRERO

Arroja ácido a sus vecinos por conflicto

ficaron al Ministerio Público que se encontraban ante un posible hecho delictivo.

En octubre pasado, la Fiscalía estatal dio a conocer la detención de Juan Carlos "C", un hombre señalado de agredir con ácido a su pareja.

Los policías de Investigación documentaron que la mujer tenía una fractura en la cara, confusión en un ojo y quemaduras de segundo grado provocadas por un agente químico no identificado.





Jorge Zepeda Patterson
"Tren Maya, otro acierto de la 4T; la aerolínea, no tanto" - P. 16



Jorge Fernández
"Hay dos panoramas: uno promisorio; el otro, efectista" - P. 8



Gabriel Torres
"Las OCA descentralizan el poder público" - P. 8

Crimen. La fiscalía del Edomex revela que "quedan exentos de responsabilidad" porque actuaron en defensa propia en el enfrentamiento del que resultaron muertos 10 sicarios de *La Familia Michoacana*

Texcaltitlán: exculpan a vecinos por asesinato de extorsionadores

MARIO C. RODRÍGUEZ, TOLUCA

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México informó que los pobladores de Texcaltitlán que enfrentaron a una célula de *La Familia Michoacana*

afrontarán cargos penales, porque actuaron en defensa propia. La riña ocurrió el 8 de diciembre pasado en el poblado de Texcapilla con saldo de 10 criminales y cuatro vecinos muertos. PÁGS. 12 Y 13

Violencia en Taxco

Secuestran a la directora de un tiradero y 5 pepenadores

ROGELIO AGUISTÍN - PÁG. 12

Firme, la cadena perpetua

Juez Cogan niega pedido del Chapo para frenar sentencia

ÁNGEL HERNÁNDEZ - PÁG. 11

Hay 16 mil localizados

Comisión de Búsqueda sigue rastro a 92 mil desaparecidos

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 13

Pactan equipo de trabajo para aliviar la crisis de migración

P. DOMÍNGUEZ Y Á. HERNÁNDEZ, CIUDAD DE MEXICO

México y Estados Unidos acordaron la creación de un "equipo conjunto" para hacer frente a la migración con ayuda de los países expulsores de América Latina, informó la canciller Alicia Bárcena, quien aseguró que el flujo de indocumentados "está bajando mucho"; también sostuvo que la delegación de ese país no solicitó algo "particular" en esta reunión de alto nivel sobre el tema. El Presidente recibió en Palacio Nacional a los secretarios de Estado y de Seguridad Interna, Antony Blinken y Alejandro Mayorkas, respectivamente, además de Elizabeth Sherwood-Randall, asesora de Biden. PÁGS. 14



Alejandro Mayorkas y Antony Blinken, secretarios de Seguridad y de Estado de EU, con López Obrador. GALO CAÑAS/CIUARTOSCURO

Columna llega a Escuintla

Desde EU se alienta a las caravanas, reclama AMLO

P. DOMÍNGUEZ Y J. NAVARRO - PÁGS. 15

Vivió Jalisco uno de los peores años en estiaje

La entidad perdió alrededor de 190 mil 393 hectáreas de zona boscosa por los incendios

REDACCIÓN - PÁG. 2



NYT demanda a OpenAI y a Microsoft por alimentar sus chatbots con notas robadas

FINANCIAL TIMES, LONDRES

El diario llevará a juicio a ambas empresas por no pagar ni un dólar luego de apropiarse de su información publicada. PÁG. 20

Baja en la categoría

Aviación mexicana tardará dos años para recuperarse

ROBERTO VALADEZ - PÁG. 18

ANIVERSARIO[®]

→

Multimedios: 90 años de historia informativa

Radio, tv, diario, digital...



QUADRATIN
Jalisco

**Alexis Vega
llegaría a
Cruz Azul**

◆ Pág. 8



@chivas

Guadalajara, Jalisco, jueves 28 de diciembre de 2023

EDICIÓN DIGITAL 688

Garantizado el abasto de uvas para fin de año

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural dio a conocer que el abasto de esta fruta se encuentra asegurado en centrales de abasto, tiendas de autoservicio y mercados de todo el país; incrementó 6.2% la producción. ◆ Pág. 4

Abren el acceso al Parque Nacional Nevado de Colima

Después de la granizada, las autoridades analizaron y confirmaron condiciones óptimas para los visitantes siguiendo algunas recomendaciones.

◆ Pág. 2



PCJalisco



EN 2023

Fiscalía, con más quejas por violar los derechos

LAURO RODRIGUEZ
GUADALAJARA

Según datos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), la Fiscalía del Estado es la que acumula la mayor cantidad de quejas por presuntas violaciones a los derechos humanos.

En su portal de estadísticas, la defensoría tiene datos sólo del periodo de enero a junio de 2023 y muestra cómo hubo una reducción de las quejas en comparación con años anteriores, aun así, la Fiscalía del Estado lideró en señalamientos al tener 356 expedientes.

De estos, la mayoría son contra la Fiscalía Central que tiene 263 quejas, mientras que la Fiscalía Regional tiene 91, Ciudad Niñez, una y la Fiscalía del Estado, como tal, una también. Bajo esta estadística, hay en promedio dos quejas diarias contra esta autoridad.

De las quejas contra la Fiscalía, el motivo principal es incumplimiento de la función pública en la procuración de justicia, por esta causal hay 109 expedientes, según el desglose de la defensoría.

ZMG 4A



PERCHEROS CUBREN DEL FRÍO A 15 ESTADOS

● PROYECTO NACIONAL La iniciativa del colectivo Proa 31, que arrancó hace 7 años con el objetivo de dotar a las personas en situación vulnerable de prendas abrigadoras durante la temporada invernal, rebasó las fronteras de Jalisco y de cara al cierre de este 2023, el programa de Percheros Comunitarios cerró con un total de mil 12 instalados en 15 estados del país. El primer perchero se ubica frente a la clínica 46 del IMSS.

MICHELE VAZQUEZ



A 845 PESOS

Walmart pondrá la vacuna anticovid

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

Walmart de México informó que también en sus 130 consultorios de farmacia ofrecerá la vacuna de Covid-19 de Pfizer, con un costo de 845 pesos.

"La vacuna Comirnaty, de la farmacéutica Pfizer, estará disponible para aplicación por 845 pesos en más de 130 consultorios de las Tiendas Walmart Express y Walmart Supercenter, en 19 estados del país", notificó la minorista en un comunicado.

La empresa habilitó el sitio de Internet Walmart Farmacias, en donde los clientes podrán ver los consultorios adyacentes a las farmacias de las tiendas de Walmart Express y Walmart Supercenter que tienen disponible la vacuna Comirnaty de Pfizer, así como los horarios de atención. Detallaron que las presentaciones de la vacuna Comirnaty que se estará aplicando son: para personas mayores a 12 años, disponibles a partir del jueves 28 de diciembre, y para niños de 5 a 11 años, disponibles a partir del jueves 4 de enero.

EL FINANCIERO



MX Y EUA ACUERDAN DAR SOLUCIÓN AL PROBLEMA MIGRATORIO

● REUNIÓN. Las delegaciones de México y Estados Unidos acordaron ayer durante su encuentro en Palacio Nacional crear un grupo de trabajo conjunto para abordar el tema migratorio, mismo que se reunirá periódicamente.

EL FINANCIERO

ARGENTINA MARCHAN EN REPUDIO A LOS AJUSTES DE MILEI

● PROTESTAS. El primer desafío en las calles al presidente de Argentina, Javier Milei, a sus ajustes económicos y a su protocolo contra protestas terminó pacíficamente. Miles de personas se manifestaron ayer en Buenos Aires.

EL FINANCIERO

Periférico concentra 394 mil fotomultas

HAY UN MILLÓN 842 MIL 382 INFRACCIONES EN TODA LA RED

En promedio, de enero a noviembre cada día se aplican 5 mil 516 faltas por superar el límite de velocidad permitido en la ciudad. En el caso del Periférico, son casi mil 200 al día, según datos de la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad

LAURO RODRIGUEZ
GUADALAJARA

La mayoría de las fotomultas aplicadas por exceder el límite de velocidad entre enero y noviembre de 2023 se concentraron en el Periférico Manuel Gómez Morín. En ese periodo se aplicaron un millón 842 mil 382 infracciones en los 63 radares instalados en las principales avenidas del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

En promedio cada día se aplican 5 mil 516 fotoinfracciones por superar el límite de velocidad permitido en la ciudad. En el caso específico de Periférico, en los primeros 11 meses del año se impusieron 393 mil 779 sanciones, es decir, casi mil 200 al día, según datos de la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad (AMIM).



MICHELE VAZQUEZ

La Ex Villa Maicera también es el municipio con la mayor cantidad de fotoinfracciones por exceso de velocidad al acumular 53 7 por ciento. Guadalajara, con 18 estaciones de monitoreo,

concentró hasta noviembre 21 3 por ciento de las infracciones, Tlaquepaque, con siete estaciones, 9 7 por ciento, y el resto Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto.

ZMG 2A



MICHELE VAZQUEZ

RECAUDADORAS ACUDEN POCOS A APROVECHAR LOS DESCUENTOS EN SUS MULTAS

● ÚLTIMO DÍA. La recaudadora estatal ubicada en el Centro Histórico estuvo ayer casi vacía para atender a quienes buscaban descuentos en multas y recargos, pese a que este miércoles vence el plazo para reducciones en infracciones vehiculares.

ZMG 2A

CUCSH CREA MAPAS DE DESAPARICIONES DE PERSONAS EN LA METRÓPOLI

ZMG 4A

JALISCO

● Resolvieron 87 por ciento de condiciones laborales 4A

MORENA

● La precandidata Claudia Sheinbaum visitará Jalisco 3A

PARÍS

● La Torre Eiffel celebra abandonada por la ola de protestas 7A

BANXICO

● Perfilan reservas cerrar año con máximo histórico EL FINANCIERO

BOXING DAY
PREMIER LEAGUE

1-3

EL CITY REGRESA A MANDAR EN SU LIGA

● JORNADA 19. El Manchester City recuperó este miércoles la normalidad en la Premier y ganó como es habitual en las últimas temporadas, al Everton (1-3), con una remontada que le devuelve a la condición de aspirante al título inglés. PASIÓN 8A

JUEGO DE EXHIBICIÓN CARLOS ALCARAZ ADVIERTE A 'NOLE' CON TRIUNFO EN DUELO AMISTOSO

PASIÓN 8A

LIGA MX

CHIVAS ALEXIS VEGA ENFILA SU CAMINO HACIA CRUZ AZUL PASIÓN 8A

EVOLUCIONA HOSPITALIZADA, SILVIA PINAL SE RECUPERA DE INFLUENZA ESCENARIO 7A

GUADALAJARA PAGAN 4 MIL 200 SUS FALTAS CON TRABAJO COMUNITARIO ZMG 4A

TRANSPORTE ANUNCIAN NUEVAS UNIDADES PARA ZONA NORTE DE ZAPOPAN ● CARENCIAS. La Setran anunció la incorporación de cuatro unidades a las rutas de transporte público C90 y C91 del Sitren para cubrir la zona norte de Zapopan, que incluye a las localidades de San Francisco Ixcátán y San Esteban. ZMG 3A

SEMANA 17 BOLETOS A LOS PLAYOFFS BUSCAN A SUS DUEÑOS PASIÓN 8A

RIÑA FATAL DEJA UN MENOR MUERTO Y DOS HERIDOS EN LA MARTINICA

ZMG 5A



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 0 1

¿QUIÉN SERÁ EL TAPADO DE MC?



Sí hay opción frente a la vieja política y es Movimiento Ciudadano



JUEVES 28 / DICIEMBRE / 2023 / GUADALAJARA, JALISCO / 1 PÁGINA, AÑO 0 NÚMERO 0 \$ 25.00

MORRAL

ES PRESIÓN DE JALISCO

NO ES FAKE NEWS... ¡ES REALIDAD!

Aunque parezcan inocentadas, estas noticias que se presentaron a lo largo del 2023 son reales.



LOMELÍ GANA LA ENCUESTA... Y DELGADILLO ES LA CANDIDATA



ANALIZA CONGRESO ALIENS DE MAUSSAN



'LA SEGURIDAD ESTÁ MEJOR QUE NUNCA'



LE TIRA AL ALIADO

"Hay muy malos préstamos con los que yo no trabajaría como Bartlett o como Alito".

Xóchitl Gálvez opinando de Alejandro Moreno.



Le preguntan sobre tragedia de cinco jóvenes en Lagos de Moreno

Y RESPONDE:

'No oigo'



CELEBRA MÉXICO LA INDEPENDENCIA CON SOLDADOS... RUSOS



TERMINA PRIMERO

El favorito sentimental para llevarse el Gran Premio de México, Checo Pérez, finalizó primero... en abandonar la competencia. A los 17 segundos tuvo un percance que lo dejó fuera de la carrera.



DEBUTA MEXICANA: VUELA A TULUM; ATERRIZA EN MÉRIDA



LA RECETA SECRETA DEL PAPA PARA DOLOR DE RODILLAS: EL TEQUILA

YOU KNOW WHAT I NEED FOR MY LEG? SOME TEQUILA!



PRESIDENTE ARGENTINO INSULTA A PAPA ARGENTINO



INTENTA ZAPOPÁN PROHIBIR CASCARITAS DE FUTBOL



PESO PLUMA

CONQUISTA AL MUNDO ELOGIANDO A EL CHAPO

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



DESAPERCIBIDO ha pasado el nombramiento de **Alejandro Puerto** como vocero de **Claudia Sheinbaum** en Jalisco.

DE NO SER porque en su mensaje navideño el regidor en Zapopan se atribuyó el cargo, nadie lo habría recordado, pues su trabajo ha sido nulo.

PARA MUESTRA lo sucedido ayer en la reunión con medios de comunicación, en donde se anunció ootra gira de la precandidata presidencial por el estado. Puerto no acudió a la que debería ser su responsabilidad.

LA BATUTA la llevaron **Mery Gómez Pozos**, también recién nombrada coordinadora de campaña; **Alfonso Ramírez Cuéllar**, como coordinador nacional de sectores, y **Laura Imelda Pérez Segura**, quien anda tripleteando entre su diputación federal –a la que no ha pedido licencia–, su precandidatura en Tlaquepaque y la negativa a soltar al equipo de Sheinbaum.

SON POCOS nombres con una sola tarea: sacar adelante una campaña que parte como puntera. Pero los egos parecen más grandes que la ventaja de Claudia en las encuestas. Conste, es mera especulación sin afán de amarrar navajas.

• • •

PESE A LA TAREA tan sencilla, el equipo de Sheinbaum en Jalisco está cometiendo una serie de pifias que, por mínimas que sean, denotan inexperiencia.

POR EJEMPLO, ayer ante los medios de comunicación exhibieron una lona con una enorme falta de ortografía: imprimieron la palabra 'simpatisantes' (sic). Sí, así con 's' de Sheinbaum o de 'sapiencia', que es antónimo de ignorancia.

• • •

MUCHO MÉRITO tienen los empresarios de Jalisco, al incorporar al Seguro Social a 6 nuevos negocios al día –dos mil 187 de enero a noviembre.

NOMÁS QUE OJO... ¡es ur-gen-te que el Seguro también crezca en instalaciones y servicios!

SI EL IMSS no tiene más 'camas censables' y 'Unidades de medicina familiar' cerca de los lugares de trabajo, pues lo que hay son... ¡malas noticias!

• • •

ENTRE LA AVALANCHA de reformas que quiere imponer **Javier Milei** en Argentina, hay una que no suena para nada descabellada. Se trata de prohibir el término 'gratuito' en lo que se refiere a servicios que brinde el Estado, incluidos por ejemplo los espectáculos de libre acceso.

LA LÓGICA es simple: nada es gratis, el gobierno no regala nada, todo se paga con los impuestos de los ciudadanos.

SUENA BASTANTE simple, pero significaría en **México** un replanteamiento de todos los programas sociales del papá gobierno: desde la Solidaridad de **Carlos Salinas** hasta el Bienestar de **AMLO** perderían su aura mágica y benefactora.

LA TREMENDA CORTE

Que Pablo Lemus no se anda con chiquitas. Ayer se anunció que el precandidato de Movimiento Ciudadano a la gubernatura del estado reunió más de 180 mil firmas de respaldo ciudadano a sus aspiraciones políticas, lo que supera con creces las 40 mil que le solicitaba el partido para autorizar que fuera el abanderado naranja en 2024. Por supuesto que siendo el único aspirante de su partido, pues no le sufrió tanto para lograr la meta, pero al final el presidente municipal de Guadalajara con licencia tuvo para dar y repartir. Tomando en cuenta que Enrique Alfaro llegó a la gubernatura con un millón 354 mil votos, Lemus ya alcanzó poco más del 13 por ciento de lo que necesita para ganar el próximo año.

Que lo dicho, pero con un evento menos. Claudia Sheinbaum estará en Jalisco mañana viernes, como se anticipó, pero no pisará Guadalajara. Primero hará escala en Atotonilco el Alto para participar en un encuentro con productores agropecuarios, y más tarde tendrá una visita en El Salto, donde se reunirá con militantes y simpatizantes de la 4T en una asamblea informativa, como llaman ahora a los mítines. Y ya. La posibilidad de que la doctora Sheinbaum tuviera actividades en la capital del estado el sábado se canceló hasta nuevo aviso en 2024.

Que en Tlaquepaque el regidor Alberto Alfaro ha redoblado esfuerzos en su intento por convertirse en candidato de la mega alianza cuatroteísta a presidente municipal. Alfaro, quien alguna vez fue candidato independiente a dicha posición, tiene como su principal rival dentro de su partido a Erika Pérez, quien suena fuerte para lograr la nominación. El aspirante ha presumido su cercanía con Claudia Delgadillo. ¿Le alcanzará en caso de que la nominación corresponda al sector masculino?

Que Alán González Carrillo, nacido en San Andrés, aspira a abanderar a Morena como candidato a diputado federal por el distrito 11. Quienes le conocen señalan que el aspirante trabaja desde niño junto a su familia en el mercado Felipe Ángeles. Alán es integrante del Consejo Político Estatal, coordinador de los trabajos del partido en el mismo distrito durante los comicios del 2021, y conecedor a fondo del distrito.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

A los tapatíos les gusta pisar el acelerador con toda la chancla. Y conducen sus vehículos no sabemos si queriendo imitar la velocidad del dibujo animado del Correcaminos (bib-bip) perseguido por el Coyote. Y es que, entre enero y noviembre de este año, solo en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), la autoridad vial aplicó **un millón 842 mil 382 infracciones** por superar el límite de velocidad permitido, de lo cual fueron testigos los registros de los 63 radares instalados en las principales avenidas.

La mayoría de las infracciones se aplicaron en el Periférico que lleva el nombre de un panista: Manuel Gómez Morín. Solamente en esa tripa terrestre que rodea a la zona metropolitana se aplican un promedio de casi mil 200 infracciones por día. De ahí que cuando se conduce por esa vía, más vale manejar a la defensiva y a la preventiva, ante tanto café suelto...



Si en Navidad Jalisco fue la entidad más violenta del país con 11 homicidios (incluida otra masacre en Tlajomulco), las muertes prosiguieron y colocaron al estado en posición nada, pero nada presumible. Este martes 26, de acuerdo con el reporte de las fiscalías estatales y dependencias federales, emparejaron en el primer lugar de víctimas Guanajuato, Chiapas y Jalisco, de a seis homicidios cada una de estas entidades. Y si se contrastan, el mismo día, en 11 estados, no se cometió ningún homicidio.

Lo que sí es que **Guanajuato y Jalisco**, además de un cachote de frontera, tienen también en común que durante varios días suelen disputarse el primero o alguno de los primeros lugares nacionales en homicidios. El mismo 25 navideño, si Jalisco sumaba 11 homicidios, la entidad de las momias guanajuatenses iba en segundo lugar nacional, con seis. Y ese día, 12 estados no reportaron ningún muerto por violencia. ¿Qué estrategias de seguridad se aplican allá, que les dan resultados, y que aquí nomás no?

Con la quijada caída, quizá sonándose la nariz y con el ceño fruncido seguramente se quedó más de un *moreno* o *morena* de Jalisco que esperaban que ayer se dieran a conocer los resultados de las encuestas para definir a las y los precandidatos a diputaciones federales. En un escuetísimo comunicado, Morena (la esperanza de un hues... que diga, de México) informó que se pospone el día. ¿Cuándo? Saaaaaabe. ¿Por qué razones se pospuso? Saaaaaabe. En más de los *morenos*, en este caso *morena*, la precandidata presidencial **Claudia Sheinbaum** también estará mañana en la plaza principal de El Salto, a las 17 horas. De Atotonilco viaja echa la mocha hasta el contaminado municipio, a causa del Santiago, el río muerto de Jalisco.



Si contamos este jueves, a los precandidatos a la gubernatura les resta una semanita para proseguir con sus actividades proselitistas, pie a tierra, en el interior de su partido o coalición que los arropa. Por lo pronto, el equipo de **Pablo Lemus Navarro**, precandidato por Movimiento Ciudadano, presumió que ya superó el número de firmas necesarias que establecen los lineamientos del partido para que se convierta en el abanderado a gobernador en las próximas elecciones locales. El requisito que debió cumplir es recabar 40 mil firmas del listado nominal, pero sumó 3.5 veces más las firmas requeridas, o sea, arriba de 181 mil.

En tanto, la precandidata de Sigamos Haciendo Historia por Jalisco, **Claudia Delgadillo**, informó de su recorrido por Zacoalco de Torres, la tierra de los equipales, luego de que previamente estuviera en Acatlán. Y por la coalición Fuerza y Corazón por Jalisco, **Laura Haro**, se trasladó al municipio tequilero de El Arenal. La que sigue haciendo su luchita de ganarle terreno a Haro es **Idolina Cosío Gaona**, quien anduvo en Ameca, aunque dicen que los dados echados no le favorecen.

CON PIES DE PLOMO



GABRIEL TORRES
ESPINOZA

La ruptura de la concepción de 'triada' de los poderes

La aparición de los OCA's ha sido interpretada como una ruta de descentralización del poder, que transfirió potestades del Poder Ejecutivo y generó un cambio en los contrapesos entre los poderes. Los OCA's no forman parte de los poderes Ejecutivo, Legislativo o Judicial. Existen como entidades autónomas dentro de la estructura del Estado. Esto ha evidenciado un cambio en la forma de concebir el ejercicio del poder en México. Durante los primeros años de vida constitucional en México no existieron en realidad modificaciones sustanciales en la división del ejercicio del poder. Pero, debe advertirse el espacio de las 'Siete Leyes Constitucionales de 1836', que fue la primera quiebra con la 'triada' clásica de la división de poderes, pues se introdujo un cuarto poder, el Supremo Poder Conservador.

No obstante, fue hasta la primera iniciativa del presidente Salinas de Gortari, en 1993, que se crearon instituciones constitucionales decididamente fuera del esquema de "triada", con la aparición de diversos órganos como 'autónomos' o poseedores de 'autonomía' derivada de la propia ley de leyes. Así se dio autonomía al Banco de México en 1993, al Instituto Federal Electoral en 1996 (ya sin el secretario de Gobernación presidiendo el Consejo General del IFE) o a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (1999), por ejemplo. De forma que, en 1993 se rompió por pri-

mera vez la concepción de 'triada' con la creación de los Órganos Constitucionales Autónomos (OCA). Esto cambió el debate político-jurídico en México, no solo en términos de la distribución del poder, sino también en cuanto al número de puntales que debe contemplar la edificación constitucional. La tensión registrada este sexenio desde el Poder Ejecutivo, respecto de los OCA's, acusa que el debate actual sobre la división de poderes no es ya sólo sobre la distribución de funciones, sino también sobre el número de sus depositarios.

La aparición de los OCA's ha significado, en efecto, una ruta para la descentralización del poder, para acotarlo, y se han sustraído potestades del Poder Ejecutivo y hecho una transformación en los contrapesos clásicos. Esto refleja un cambio en la forma de concebir el equilibrio entre los poderes en México, que ha estado ahora bajo fuego por el Presidente, sin aún precisarse claramente (o públicamente) los argumentos de fondo político-jurídico del asunto, y más bien se ha centrado el debate en un tema de costos y carga financiera.

La ruptura de la concepción de 'triada' de los poderes en México es un tema difícil, que incluye varios momentos históricos y cambios constitucionales. Sin embargo, la autonomía de los OCA's es, en sí misma, una decisión política que se ha resuelto -en el uso de las facultades legales del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos y las legislaturas locales- a través

de reformas a la Constitución. Han sido creados para atender funciones específicas, a las que se les requería dotar de legitimidad social, nivel de profesionalismo y especificidad. Una peculiaridad es que no siempre ha quedado bien definido por qué ameritan todos autonomía. Los OCA's, hoy se caracterizan porque realizan funciones que substancialmente son administrativas o regulatorias. La autonomía de estos órganos ha sido establecida por agendas públicas que corresponden a coyunturas de la vida política de México, a través de reformas constitucionales, que han atendido agendas de consensos nacionales entre las fuerzas políticas representadas.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación sostiene que México adoptó el modelo del Estado regulador con la creación de ciertos OCA's, a los que confirió la regulación de cuestiones especializadas y determinadas. Esto implica que los OCA's desempeñan un rol decisivo en la regulación de áreas especiales del Estado, basándose en disciplinas o racionalidades particulares que requieren estar dotadas de protección política. Hoy se observa una tendencia a observarlos con suspicacia, basados en argumentos sobre la división de poderes. Pero es verdad, la creación de los OCA's refleja una voluntad del legislador de fragmentar el Estado en múltiples agencias, comisiones e institutos. Esta fragmentación debe ser legitimada por su efectividad operativa y funcional. ■

TRAMPANTOJO

JORGE
FERNÁNDEZ
ACOSTA



2024: Voto activo y espíritu crítico

Próximamente a la llegada de 2024, nos encontramos frente a escenarios que se vislumbran intrigantes y azarosos. El año que sigue pondrá a prueba nuestras más elaboradas capacidades y retará la inteligencia para definir rumbos y precisar derroteros. La contienda política exhibirá –a través de sus discursos y promesas– las cualidades y características que distinguen a quienes seguramente serán candidatos. Con-

viene tener claro que lo que debemos analizar son proyectos y no individuos.

Esta manera de entender lo que se plantea como proselitismo para ganar adeptos y votos, significa que deben ocurrir cambios en el modo de participar, como ciudadanos, en los procesos de la democracia. Estamos obligados a generar estrategias y dinámicas que nos conduzcan a descifrar los fondos – más allá de las formas– para encontrar el sentido de nuestras preferencias. Se trata de aprender a aplicar métodos y sistemas a fin de conocer, comprender e interpretar ideas, conceptos y palabras, sobre la premisa de evaluar las propuestas para consolidar el país que algunos ya construimos y transformamos.

Desarrollar y ejercer el espíritu crítico es la tarea más relevante que tenemos para no dejarnos llevar por el canto de las sirenas. Tener conciencia de que no conviene, ni mucho menos es correcto, continuar con la promoción de los egos y las confrontaciones insulsas derivadas del fomento al individualismo y del culto a la personalidad. Es menester entender que lo valioso es

observar que la costumbre nos ha hecho creer que el voto, como acto pasivo, es suficiente. Nada más lejos de la democracia. El voto sin sustento ni análisis resulta inocuo y antidemocrático.

Para ser preciso: no serán ni Claudia, ni Xóchitl –ni nadie en cualquier nivel– por quien votaríamos. Obliga revisar exhaustivamente los Proyectos de Nación, Estado o Municipio de cada visión política, los programas y las acciones previstas, las metas, la filosofía y los objetivos superiores que serán la base para conseguir que México se constituya como Acto de Regeneración y no quede sólo en la antesala y posibilidad de ser.

Así pues, nos situamos en la diatriba: optar por la continuidad de la transformación positiva de la patria, o dirigirse al retorno de las corruptelas con que nos sometieron y nos llevaron al patíbulo mediante la iniquidad política. Hay dos panoramas: uno promisorio, sustentable, sólido y con visión de futuro. El otro, efectista, reactivo, obediente y manipulado, cortoplacista y sin substancia pues. Me decanto por el primero. Ojalá que no les gane la inocencia. ■

Las elecciones en Estados Unidos incidirán en el rumbo de nuestro país y en sus políticas comerciales, migratorias y de seguridad. ¿Estamos preparados?

JULIÁN VENTURA

La otra elección

Estados Unidos, 5 de noviembre de 2024. En juego: la presidencia, 33 de 100 senadurías, toda la Cámara de Representantes y 11 gubernaturas. La carrera hacia la meta arranca formalmente en enero con el proceso de primarias y asambleas estatales.

El sentido del voto está prácticamente decidido en 43 de los 50 estados. El resultado dependerá entonces de un universo reducido de votantes indecisos en 7 estados bisagra que no se decantan consistentemente por uno u otro partido: Arizona, Carolina del Norte, Georgia, Nevada, Michigan, Pensilvania y Wisconsin. En 2020, Joe Biden ganó todos, salvo Carolina del Norte. Ahora, Donald Trump encabeza las preferencias en 6 entidades, salvo Wisconsin.

Las encuestas refuerzan narrativas que inciden en el ánimo del electorado, y Biden no logra remontar percepciones negativas sobre su liderazgo y edad, a pesar de su eficaz gestión de la pandemia y de una economía en crecimiento.

Trump avanza imparable hacia la nominación Republicana, a pesar de

—hasta el momento— los procesos penales en su contra y una incipiente controversia constitucional detonada por la decisión de la Suprema Corte de Colorado excluyéndolo de la boleta por su vinculación con el intento de toma del Capitolio. Al mismo tiempo, Nikki Haley, exgobernadora de Carolina del Sur y exrepresentante ante la ONU, comienza a reducir la brecha que la separa de Trump, perfilándose como una potencial aspirante viable que, consecuentemente, empieza a atraer fondos de algunos de los grandes donantes del partido.

Los Demócratas tendrán que asegurar que mujeres, jóvenes y afroamericanos salgan a votar. De ahí el énfasis que harán en temas como el derecho al aborto, la creación de empleos y la

ampliación de beneficios sociales. Por su parte, los Republicanos dibujarán un panorama de decadencia nacional, marcado por una creciente criminalidad y flujos descontrolados de drogas y migrantes.

México ya está en la mira. El endurecimiento de posiciones es evidente en los debates entre los aspirantes Republicanos; en el Congreso, donde las exigencias de políticas fronterizas más severas impidieron la aprobación presupuestaria para seguir apoyando a Ucrania; y, a nivel estatal, en la ley antiinmigrante firmada por el gobernador de Texas.

Trump ya marcó la pauta con declaraciones incendiarias sobre el cierre de la frontera el primer día de su presidencia, afirmando también que los migrantes que la cruzan están “envenenando”

La otra elección es tan importante como la nuestra. Afectará directamente, aquí y allá, la vida de millones de mexicanos.

la sangre del país. Logre o no la nominación, el expresidente ya contribuyó a la normalización de un discurso agresivo e intervencionista.

Pero si ganara Trump, ¿perdurarán los esquemas de diálogo congelados durante su presidencia y reactivados por Biden? ¿Qué implicaciones tendría el regreso de un unilateralismo sin cortapisas? Al ser parte del T-MEC, ¿estaríamos exentos del arancel de 10% a las importaciones que supuestamente quiere establecer si regresa a la Casa Blanca? Si la competencia con China deriva en una mayor confrontación, ¿cómo se vería afectada nuestra relación con nuestro segundo socio comercial?

La otra elección es tan importante como la nuestra. Afectará directamente, aquí y allá, la vida de millones de mexicanos. Como botón de muestra, en 2022, tan solo el comercio con los 7 estados bisagra fue 4 veces mayor que el total de nuestros intercambios con Argentina, Brasil, Colombia, Chile y Perú. Incidirá en el rumbo de nuestro país y en sus políticas comerciales, migratorias y de seguridad. Su desarrollo debe centrar nuestra atención —gobiernos, empresas, medios, sociedad civil organizada y ciudadanía— con la misma intensidad que nuestra propia elección. ¿Estamos preparados?

El autor es internacionalista.
Ex Subsecretario de Relaciones Exteriores.
@JulianVenturaV

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Debe preocuparnos la falta de conocimiento jurídico de la ministra Batres y su decisión de apoyar medidas del Presidente aunque violen la Constitución.

Demanda de Lenia

"No tengo ningún conflicto de interés, no vengo comprometida con absolutamente nadie".

Lenia Batres

Este 26 de diciembre la nueva ministra de la Suprema Corte, Lenia Batres, publicó en X: "Desde el año pasado varios columnistas han querido hacer grande un infundio sobre un supuesto adeudo de renta en un inmueble que habité. Con la ley en la mano, presenté una demanda por daño moral, puesto que la renta de ese departamento fue siempre pagada, en tiempo y forma". Y añadió: "No busco una reparación monetaria, sólo que se aclare, que se corrijan los infundios que dieron como ciertos".

Claudio Ochoa Huerta, uno de los demandados, respondió: "Señora ministra, Lenia Batres, mejor explíqueme a la gente que usted presentó la demanda en mi contra ante el juez incorrecto, el cual se la desechó. ¿Con ese nivel de conocimiento jurídico impartirá justicia en el máximo tribunal del país?".

Si es falso que la ministra Batres se negó a pagar el alquiler de un inmueble que habitaba, tiene derecho a exigir una aclaración o a promover una demanda por daño moral. Pero el problema es la ignorancia jurídica que ha mostrado. La ministra presentó su demanda ante un juez de distrito, un juez federal, cuando le correspondía a un juez civil de la Ciudad de México; por eso el juez de distrito se declaró

incompetente. Además, aunque en la demanda exigió el pago de "daños y perjuicios", en su cuenta de X afirmó que no quiere una reparación monetaria, sino una aclaración. Si así fuera, no debería haber presentado la demanda. El jurista Francisco Burgoa de la UNAM me comentó ayer que debió haber recurrido al "derecho de réplica", el cual se pide al medio y no a un juez.

La ministra Batres no puede echarle la culpa de estas muestras de ignorancia jurídica a su abogado, ya que no nombró ni autorizó a nadie para representarla. Ella misma presentó el documento. Alguien con mayores y mejores conocimientos de derecho no se habría equivocado de juez. Pero el presidente López Obrador la nombró ministra, sin el aval del Senado, no por sus conocimientos de derecho, sino por su probada obediencia. Ya AMLO había calificado como "traidores" a los ministros que propuso antes, pero que no han votado como ha querido.

En la primera entrevista en su despacho como ministra, publicada el 21 de diciembre, Batres declaró: "Creo que es muy importante que la gente sepa que la justicia es posible, desinteresada, y puede haber resoluciones que no estén amarradas a intereses predeterminados, que son casualmente los de los poderosos de siempre". Se refirió además a los fallos de la Corte que invalidaron el "plan B" de reforma electoral: "Cuando la Suprema Corte o cualquier órgano jurisdiccional se toma la libertad de anular normas constitu-

cionales, debemos preocuparnos, algo no está funcionando bien". No se enteró la ministra de que las normas inválidas no eran constitucionales, sino secundarias, y que se anularon precisamente porque en su aprobación se violaron los procedimientos establecidos por la Constitución.

No, no debe preocuparnos que la Corte invalide normas inconstitucionales, pero sí la falta de conocimiento jurídico de la ministra y su decisión de apoyar medidas del Presidente aun cuando violen la Constitución. Ni siquiera Arturo Zaldívar llegó a tanto: votó contra el plan B, porque la rapidez con la que se aprobó generó "un efecto corruptor", y contra la prisión preventiva oficiosa, porque "castiga la pobreza".

La ministra Batres difícilmente aportará fallos disidentes como estos mientras subsista el actual régimen. No tiene el conocimiento jurídico suficiente, pero la razón principal es que fue nombrada para defender las posiciones del Presidente.

• MIGRACIÓN

¿A qué vinieron el secretario de Estado Antony Blinken, el secretario de seguridad interior Alejandro Mayorkas y la asesora de seguridad interior Liz Sherwood-Randall? Pese a lo que dijo AMLO, a exigir mayores restricciones al paso de migrantes indocumentados. El tema migratorio se ha convertido en la mayor debilidad electoral del presidente de EU Joe Biden.

**GUADALUPE
LOAEZA**
gloaezatovar@yahoo.com



Ojalá muchos padres expresen sus sentimientos y aprovechen el ejemplo de Hernán Cortés este fin de año para escribir una carta a sus hijos.

'Memorias de Hernán'

En la obra del historiador, antropólogo y doctor por la Universidad de la Sorbona Christian Duverger, Hernán Cortés escribe en forma epistolar y ahora se dirige a su hijo Martín, hijo de Marina (la Malinche), el 8 de noviembre del año del Señor de 1543: "Mi muy querido Martín: Nunca fui niño. Así que trabajo me cuesta hablarte como un padre a su hijo. Durante esos años, no sé lo que hayas podido padecer, soportar y sufrir. Como crecí sin drama, he pensado que así mismo había sido para ti. Pero, en el fondo, no sé quién eres".

La carta, escrita de una forma muy afectuosa y entrañable, es un relato al mismo tiempo de una de las epopeyas más importantes de la historia tanto de la vieja como de la Nueva España. Cuando el joven Hernán, hijo único, partió de Medellín a Salamanca tenía escasos 14 años, edad temprana para entrar a la Universidad, sin embargo, no tuvo ninguna dificultad para desarrollar su carrera en una de las universidades más prestigiadas de España. El joven hubiera preferido ser médico o astrónomo, aunque su padre eligió para su hijo la carrera de Derecho. "Las clases de aritmética me fascinaban porque planteaban una pregunta abismal: ¿por qué las cifras, sea cual sea su orden, siempre componen números mientras que las yuxtaposiciones no necesariamente forman palabras? Debí esperar durante varios años para resolver ese misterio y fue el mundo mexica el que me aportó la solución". He allí uno de los tantos aspectos de aquella cultura que lo maravillaron durante toda su vida. No en balde se enamoró y se casó con una mexica, una mujer, además de bella, inteligente. De esta manera Hernán Cortés cumpliría con su mayor anhelo: formar el mestizaje entre dos mundos totalmente opuestos. He aquí de qué manera Cortés le narra a su hijo la primera vez que vio a Marina: "Fue entonces que vi a tu madre. Recuerdo la escena como si estuviera allí. El cacique tomó la palabra he hizo que un grupo de 20 jovencitas avanzaran. Iban vestidas con túnicas de algodón bordado, el cabello recogido sobre sus hombros. Y entre ellas había una que llamaba particularmente la atención de todos. Por su belleza, pero también, por su garbo, por su actitud reflejaba

una sorprendente determinación". La continuación del relato muestra la diferencia entre Marina y las demás jóvenes: "Mientras que todas las otras indígenas bajaban la mirada, de conformidad con los usos y costumbres, lo que revelaba una sumisión no exenta de tristeza, tu madre era la única en mirar de frente". Hernán no tuvo dificultad de elegir, allí estaba su próxima esposa, Marina, la madre de Martín.

Memorias de Hernán es un libro extraordinario para los que estamos interesados en la vida de Hernán Cortés tan azarosa y tan llena de aventuras y encuentros tan inesperados. Además de sumamente ameno, está muy bien escrito, pero sobre todo, investigado. Por ejemplo, algo que me llamó la atención eran las tensiones y pleitos que se daban entre los mismos españoles causados por envidias, competencia y mucha ambición. A ellos sí que no les importaban las culturas indígenas sino el oro y la plata. En cambio, Cortés, un hombre leído, escritor, poeta, poliglota y muy arrojado, entendía la importancia del mestizaje. Sus enemigos nunca fueron los del nuevo mundo, sino los del viejo; Diego Velázquez, Pánfilo de Narváez y el mismo rey de España Carlos V, quien lo odiaba, le tenía envidia y lo vivía como una amenaza. Quien también era uno de sus peores enemigos era ni más ni menos el primer virrey de la Nueva España, don Antonio de Mendoza y Pacheco.

Qué maravilloso hubiera sido si efectivamente Martín Cortés, su hijo mayor, hubiera recibido la carta de su padre. Seguramente lo hubiera entendido mejor y se hubiera conmovido hasta las lágrimas de la forma en que describe a su madre. Ojalá que muchos padres que tienen dificultades para expresar sus sentimientos hacia sus hijos aprovechen el ejemplo de Cortés y este fin de año para escribirles una carta a sus hijos y contarles cómo se enamoraron de ella. La despedida del padre en la carta a su hijo de verdad nos llega hasta el fondo del corazón: "Ve. Confío en ti. En el calendario azteca naciste águila. Y estoy cierto: los dioses de Marina velan por tu signo".

De verdad, vale la pena leer estas memorias de un personaje fundamental de la historia de México.

**JORGE
SUÁREZ-VÉLEZ**

@jorgesuarezv



El futuro no es lo que va a pasar, sino lo que vamos a hacer. Si no cambiamos de rumbo pronto, México entrará en una caída libre imparable.

Recuperemos México

Estos últimos días de 2023 nos invitan a reflexionar sobre el año que llega a su fin, y a pensar en lo que deseamos para el que viene. Te invito a que hagamos un propósito colectivo: recuperar nuestro México.

Recuperémoslo de las garras de criminales que no son más que parásitos que lucran con la miseria humana, robándoles a quienes se esfuerzan para salir adelante, a quienes emprenden buscando un mejor futuro para sus familias, a quienes proveen empleos y generan riqueza. Los criminales son un cáncer cuya metastatización se acelera y amenaza órganos vitales. Si no les ponemos un alto ya, nos quedaremos sin país.

Recuperémoslo de un Ejército que se hace presente, innecesariamente, en actividades cotidianas que no le corresponden. No tienen nada que hacer manejando aeropuertos, aduanas, líneas aéreas, puertos, construyendo infraestructura. Al estar donde no deben, se exponen al desprestigio, a complicidades turbias, a padecer una corrupción sistémica que los pudra hasta la médula. O los regresamos pronto a los cuarteles, y les devolvemos la dignidad que les han robado, o serán una nociva y perenne presencia, como ocurre en Egipto o Turquía.

Recuperémoslo de la ineptitud de funcionarios impresionables en instituciones que deben ser la piedra angular de nuestra democracia -Suprema Corte, fiscalías, INAI, INE, Trife-, en órganos autónomos esenciales para nuestro desarrollo

económico -Cofece, IFT-, en paraestatales que nos desangran dilapidando recursos vitales -Pemex, CFE- y en instituciones como la CNDH, cruciales para defender al más débil.

Recuperémoslo de la mediocridad que nos quieren imponer. México tiene con qué aspirar a competir con el primer mundo, para ofrecerles oportunidades a sus jóvenes a partir de una educación moderna y de calidad. El patético resultado en la prueba PISA debe ser una estruendosa señal de alarma. Estamos condenando a generaciones enteras a la ignorancia y a la dependencia. Recuperemos nuestro sistema educativo de manos de sindicatos retrógradas que buscan su beneficio a costa del potencial de nuestros niños. Hay miles de educadores comprometidos que ansían estar frente a nuestras aulas.

Recuperemos nuestro sistema de salud pública. Estaba lejos de ser perfecto, pero es inaceptable que la mitad de los niños de un año no hayan recibido esquemas de vacunación completa este año y que 73% sigan sin recibir una segunda dosis dentro del calendario establecido, cuando antes lo recibían más de 90%. Es inaceptable que 50 millones de mexicanos estén al margen de la salud pública, 150% más que antes. Más de 700 mil personas murieron por Covid en México. Es un insulto que López-Gatell, el asesino que orquestó esta tragedia, hoy aspire a una alcaldía en la Ciudad de México. Tengamos memoria.

Recuperemos la verdad. No po-

demos permitir que los políticos nos mientan sin consecuencia. Necesitamos caras nuevas, funcionarios públicos preocupados por servir, no por acumular poder y riqueza. Eso lo lograremos participando e involucrándonos sin desidia y sin miedo. Recuperemos México de las manos de quienes insisten en ponernos unos contra otros. Sólo saldremos adelante en un país en el que quepamos todos, respetando nuestras diferencias.

Este será el sexenio en el que habremos crecido menos desde el de Miguel de la Madrid. Eso, a pesar de una oportunidad histórica debido a temas geopolíticos y a los cambios en cadenas de suministro derivados de la pandemia. Hemos aprovechado una mínima parte de ésta, generando algo de crecimiento económico a pesar de políticas públicas absurdas. Pero, si no cambiamos de rumbo en 2024, esas oportunidades desaparecerán ante la escasez de energía eléctrica, la creciente inseguridad y la falta de jóvenes con aptitudes que les permitan integrarse a un mercado laboral crecientemente demandante. Podríamos entrar en una imparable caída libre.

Deseo con todo corazón que 2024 sea el año en el que México despierte. En el que quienes creemos que somos capaces de tanto más, que merecemos mucho más, les arrebatemos el poder a quienes insisten en que nos conformemos con mediocridad y migajas. Como dijera Jorge Luis Borges, "El futuro no es lo que va a pasar, sino lo que vamos a hacer". Hagámoslo juntos.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



El populismo demagógico que tiene en la ruina a algunos países latinoamericanos amenaza con revivir nefastos dogmas.

Ni muertos

A mis cuatro lectores les he dicho siempre: “Si no conoces Parras te acompaño en tu sentimiento”. Parras de la Fuente es uno de los más bellos sitios de mi natal Coahuila. Tierra de promisión, ahí se plantaron las primeras viñas y se sacó el primer vino en toda América. Ahora se producen de calidad suprema, premiados en Europa y prestigiadores del arte vinicultor de México. En Parras acontecen sucesos peregrinos que se narran deleitosamente en las conversaciones de sobremesa, esas donosas charlas que anteceden a las renombradas siestas parreñas, de fama universal, siestas de tan grande longura que obligan a cerrar puertas y ventanas, sacar al gato y ponerse la pijama. Sucedió en Parras que un señor se murió. Su mujer –no habían tenido hijos– hizo el velorio en la sala de la casa, según se usaba entonces. Acudieron los dolientes a dar el pésame a la viuda, y ella los recibió con la pena de rigor, si bien no tan rigurosa. A eso de las 11 de la noche la señora cumplió el obligado rito de “atacarse”, es decir de dejarse caer en brazos de vecinas y comadres presa de un súbito sponcio, telele o patatús causado por el dolor de la sensible pérdida. Despachado ese trámite

los asistentes al velorio empezaron a despedirse, sobre todo habida cuenta de que el café “con tripas” (o sea con añadidura de aguardiente) se había acabado ya. Cuando se fue el último de los presentes la viuda consideró que no faltaría al respeto de la ocasión, ni a las buenas maneras con el finadito, si se iba a su recámara, no a dormirse, Dios guarde la hora, sino tan sólo a recostarse un poco. Emparejó la puerta de la calle –no la cerró del todo, por aquello del qué dirán– y se acostó en su cama cubriéndose sólo con la sábana a fin de protegerse del relente de la noche. Se quedó dormida, claro, y no escuchó por tanto cuando se abrió la puerta y entró un borrachín que acertó a pasar por ahí, y que al ver por la ventana que había un muerto tendido entró con la esperanza del café con piñete. No vio a nadie el beodo ahí en la sala, de modo que encaminó sus pasos al interior de la casa. Pensaba que la gente se hallaría en la cocina, y que ahí encontraría la anhelada refacción. Pasó por la recámara, pues las casas parreñas tienen los cuartos “ajilados”, y vio en el lecho a la dormida viuda. Sería que presintió el calorillo de la cama, sería que lo atrajo el profuso y redondeado nalgatorio de la mujer, el

caso es que pudo más en el ebrio el deseo de aquella tibieza inesperada que el del chinguere que había ido a buscar. Se metió, pues, en la cama, y arrió la parte frontera de su cuerpo a la trasera de la mujer dormida. Sintió la viuda aquello –sintió aquello la viuda– y entredormida dijo con tono de impaciencia al tiempo que se ponía de espaldas en la cama, según hacía en vida del difunto para cumplir el débito matrimonial: “¡Ay, Jesús! ¡Tú ni muerto me dejas descansar!”... La Revolución Mexicana que recientemente ya casi no celebramos buscó ideales de libertad y de justicia. La libertad no se consiguió: la dictadura de un hombre se volvió dictadura de un partido. La justicia tampoco se logró: los dogmas del socialismo en boga que se plasmaron en la Constitución dieron lugar al empobrecimiento de los campesinos y a la sujeción de los obreros a sindicatos corruptos llenos de lacras y de vicios. En todo el mundo han muerto ya esos dogmas. En México, sin embargo, amenazan revivir en la forma del populismo demagógico que tiene ya en la ruina a algunos países latinoamericanos. Como en el cuento parrense, esos dogmas ni muertos nos dejan descansar... FIN.

De General a Piloto

YA ME ESTÁ GUSTANDO
MÁS ESTE NEGOCIO...







Completa firmas para ser candidato

MAGGIE URZÚA

Pablo Lemus Navarro completó un nuevo requisito para ser candidato a Gobernador por Movimiento Ciudadano: la recolección de firmas.

De acuerdo con su equipo de precampaña, la cifra con corte hasta ayer superaba la cuota obligada por el partido: 40 mil rúbricas del listado nominal del Instituto Nacional Electoral (INE). Lemus acumula 181 mil 537 firmas y aún podría incrementarlas, pues el registro cierra el siguiente miércoles.

“Este logro se traduce en un promedio de 9 mil 176 firmas por distrito, destacando que en varios de ellos se superaron las expectativas al conseguir más de diez mil firmas”, resaltó su equipo en un comunicado.

La captación de firmas se da a través de la página



■ Si cumple todos los filtros, el Alcalde con licencia Pablo Lemus arrancará su campaña el 1 de marzo de 2024.

web del partido.

El próximo requisito que debe solventar el precandidato a la Gubernatura es el filtro de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, órgano encargado de evaluar los informes de la precampaña que concluye el próximo 3 de enero.

“En términos de las acciones realizadas y de las ad-

hesiones conseguidas conforme a su estrategia electoral, de acuerdo a las características electorales de su Estado, y emitirá un dictamen de calificación y procedencia”, subraya la convocatoria para el proceso interno de selección de personas candidatas.

Dicho informe será presentado el 26 de enero. El documento lo tomarán en

cuenta durante la valoración que haga la Asamblea Electoral Estatal para ratificar o deponer la candidatura de Lemus, en acto programado el 27 de enero.

La decisión de la Asamblea Estatal deberá pasar después el visto bueno de la Asamblea Electoral Nacional de Movimiento Ciudadano, cuya sesión se agendó el 5 de febrero de 2024.

Si Pablo Lemus resulta candidato en ambos procesos y surge alguna inconformidad, los medios de impugnación tendrán que presentarse a más tardar el 19 de febrero ante la Comisión Nacional de Justicia Intrapartidaria de MC.

De ocurrir la necesidad de una sustitución de candidato, su manejo estará en manos de la Comisión Operativa Estatal.

Pero si cumple todos los filtros, el candidato naranja arrancará su campaña el próximo 1 de marzo.

Supera Pablo Lemus las 180 mil firmas

El presidente municipal de Guadalajara con licencia logró 3.5 veces más de lo solicitado para ser el candidato a Gobernador

Redacción/Quadratin Jalisco

El precandidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la gubernatura de Jalisco superó las 180 mil firmas del listado nominal para su candidatura, lo que representa 3.5 veces más de las 40 mil necesarias para su objetivo. En un esfuerzo coordinado en los 20 distritos electorales que conforman la entidad jalisciense, el equipo de Lemus Navarro logró recabar hasta el miércoles, un total de 181 mil 537 firmas de militantes del partido. Este logro se traduce en un promedio de 9 mil 176 firmas por distrito, destacando que en varios de ellos se superaron las expectativas al conseguir más de diez mil firmas, según se informó en un comunicado. Lemus Navarro agradeció el compromiso y entusiasmo de las y los militantes que participaron activamente en esta fase del proceso, resaltando que este respaldo masivo refleja la unidad y determinación del partido para enfrentar los desafíos que presenta el próximo proceso electoral. Cabe señalar que con este logro, el precandidato consolidó su posición como un fuerte contendiente para la gubernatura de Jalisco, representando no solo a las y a los emecistas, sino también a una amplia base de simpatizantes naranja comprometidos con el cambio y el progreso en el estado. Movimiento Ciudadano invita a todos los



Pablo Lemus se mostró complacido por haber superado el objetivo.

“NECESARIA, RECUPERACIÓN TURÍSTICA DE MAZAMITLA”

Mazamitla debe recuperar su brillo y liderazgo, afirmó el precandidato a la gubernatura del estado por Movimiento Ciudadano, Pablo Lemus Navarro.

Considero a Mazamitla como uno de los municipios más afectados con el retiro de apoyo a la promoción turística por parte de la Federación. “Porque no me gusta ver a Mazamitla por lo que ha pasado en los últimos años, yo quiero ver un nuevo Mazamitla, como lo veíamos antes, cuando estábamos aquí que veníamos de niños a disfrutar de este valle maravilloso (...) que nuestras hijas, nuestros hijos puedan caminar tranquilos por sus calles, el que las familias pudieran venir a visitar el fin de semana y que pudieras estar tranquilo, eso es lo que buscamos. Que, a través de la promoción turística, de la atracción de inversiones, Mazamitla recupere su brillo, pero para ello necesito del apoyo también local”.

simpatizantes naranjas a sumarse al proyecto colectivo y a seguir con la defensa de los buenos gobiernos ciudadanos. Queda una semana para el cierre de la Precampaña y aún hay oportunidad de contribuir firmando en

el siguiente enlace:
<https://public.ciudadanosmovimiento.org/apoyar-precandidatura/pablolemus>.

MORENA

Ven a Claudia Delgadillo como puntero de encuestas

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

La precandidata a la gubernatura del estado por la coalición Juntos Haremos Historia en Jalisco, Claudia Delgadillo González, va arriba en “encuestas” serias, aseguró Merylyn Gómez Pozos, coordinadora estatal de la campaña de la precandidata presidencial Claudia Sheinbaum Pardo.

A la par negó que la precandidata al Ejecutivo estatal vaya abajo en las encuestas y sostuvo que quienes lo dicen son de la oposición.

“Insisto, deben ser las encuestas de Movimiento Ciudadano, porque en las encuestas que ustedes deben de conocer, las serias y las que nosotros tenemos, la candidata local también va muy por arriba del candidato de nuestra oposición”, acotó en referencia al precandidato a la gubernatura de Movimiento Ciudadano (MC), Pablo Lemus Navarro.

Gómez Pozos recordó que en Jalisco el nivel de aceptación del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, está por arriba del 80 por ciento, lo que prevé influya al momento de la elección.

También, dijo, influirá la marca de la precandidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, y los partidos aliados de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en Jalisco, es decir, del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México (PVEM), Hagamos y Futuro.

Dan meta de votos para Sheinbaum

MAGGIE URZÚA

La ambición del equipo de Claudia Sheinbaum son 2 millones de votos en Jalisco.

Esa es la meta para la jornada electoral del 2 de junio de 2024, reveló ayer Merilyn Gómez Pozos, su coordinadora de precampaña en la entidad.

“Nuestra meta son 2 millones de votos. Recordemos que en la anterior elección, Jalisco le dio al Presidente Andrés Manuel un millón 450 mil votos”, indicó.

A decir de Gómez Pozos, conjugarán varios factores, entre ellos el colgarse de la aprobación de AMLO.

“Buscamos también que Jalisco tenga Gobernadora. (...) Tampoco se nos pueden olvidar los datos de la aceptación que tiene el Presidente de la República, que en Jalisco está por encima del 80 (por



Maricarmen Gallardo

■ El equipo de la morenista señala que es crucial la presencia recurrente de la precandidata presidencial en Jalisco.

ciento). Eso influye muchísimo en una elección, son elementos que van a jugar con nosotros. Además de la propia marca que es la doctora Claudia Sheinbaum, toda la estructura que traemos detrás y una coalición que no se había dado”, destacó la coordinadora.

Conseguir el objetivo requerirá la presencia recurrente de la precandida-

ta presidencial, anticipó en conferencia de prensa Alfonso Ramírez Cuéllar, coordinador de sectores en la precampaña nacional.

Una muestra sucederá mañana viernes con dos actos programados en Jalisco.

Al mediodía, Sheinbaum estará en la región Altos. Encabezará en la localidad de Nuevo Valle, dentro del Municipio de Atotonilco El Alto,

un encuentro nacional con productores de alimentos.

“Se concentrarán grupos de productores de alimentos de distintas partes del País. Muchos de ellos son gente que produce frijol. Vienen representantes de Sinaloa, Michoacán, Chihuahua, evidentemente de Jalisco. Son productores de maíz, de leche, de carne, de fruta”, detalló Ramírez Cuéllar.

Según la planeación, los productores expondrán sus preocupaciones e iniciativas para integrar a las propuestas de campaña de Sheinbaum.

En la tarde, a partir de las 17:00 horas, Sheinbaum acudirá al Área Metropolitana de Guadalajara, donde participará en un mitin en la plaza principal de El Salto junto a Claudia Delgadillo, aspirante a la Gubernatura por la mega alianza entre Morena, PVEM, PT, Hagamos y Futuro.

Aclarará Congreso gastos... en enero

MAGGIE URZÚA

En el Congreso de Jalisco niegan el gasto anómalo observado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), aunque tardarán las pruebas.

MURAL dio a conocer ayer que, dentro de la revisión a la cuenta pública 2022, hallaron anomalías por 25 millones 840 mil 542 pesos.

En respuesta, la Coordinación de Administración del Poder Legislativo del Estado recalcó que aún están en etapa de revisión.

“Dicho órgano fiscalizador nos hizo una solicitud de información complementaria, toda vez que el proceso de revisión sigue abierto”, detallaron.

Según la ficha informativa emitida, cuentan con documentos para negar las irregularidades;

entre ellos estaría la carta de entera satisfacción a las obras, justificantes del personal que no hizo chequeo de asistencia y reportes de trabajadores por honorarios, que estarían asignados al Canal del Congreso.

Asimismo, afirman contar con comprobantes de la realización de los informes de Gobierno señalados a seis diputados.

Sobre el retraso en la presentación, la Coordinación de Administración se escudó en el periodo vacacional.

“Contamos con un término de 30 días para completar la integración de los expedientes, y la coordinación de Administración del Poder Legislativo cuenta con todos los documentos requeridos para entregarlos el día 10 de enero del próximo año, toda vez que se atravesó el periodo vacacional”, aseveró la dependencia.

Pide Mercado ver resultados

Señala que estilo de vida que lleva lo debe a familia y no a su trabajo

VIOLETA MELÉNDEZ

Alberto Enrique Mercado González, líder del Sindicato Independiente del Congreso de Jalisco, pidió no centrarse en los viajes que realiza sino en los resultados que ha arrojado su Administración, pues aclaró que su estilo de vida se lo debe a su familia y no al trabajo que desempeña en el sindicato.

A través de su enlace de atención de medios de comunicación, Mercado González destacó que a lo largo de este año apoyó el inicio de procesos legales a favor de 39 agremiados, de forma gratuita, para que obtuvieran el reconocimiento de su antigüedad en el Congreso, así como el adelanto de su aguinaldo y la rifa de un coche, este último con recursos propios.

“Alberto Mercado destinó a favor de nuestra organización 714 mil 934 pesos sin tocar un peso de nuestras cuotas y sin recursos públicos, todo salió de su bolsa”,

explica el sindicato en un mensaje que envió a MURAL a nombre de los agremiados.

“(Entregó) 250 lentes y exámenes de la vista, 270 boletos para eventos deportivos (Astros, Mariachis, Charros, Chivas), 21 boletos para conciertos y festivales (Luis Miguel, Pepe Aguilar, Ha*Ash, Corona Capital, Caifanes), 200 souvenirs oficiales de las Chivas, 3 patines scooters, 2 sillas de ruedas, 1 automóvil del año con placas y seguro”, enlistó.

También, entre los beneficios que se mencionan en la

ficha, se incluyó la entrega de seis apoyos económicos a los afiliados al sindicato del Congreso, entre los que destacó un viaje para participar en el Maratón de Berlín, así como un aire acondicionado.

MURAL publicó ayer que Mercado González compartió en sus redes sociales un video de felicitación a sus agremiados, a propósito de las fiestas decembrinas, desde un lujoso hotel en Madrid donde hacía énfasis en las marcas que lo rodeaban, el cual aprovechó para invitar a disfrutar la vida y evitar envidias.

Destaca Jalisco en cambio de partido en Gubernatura

Protagoniza en alternancia

Rotan institutos políticos cada 10 años, en promedio, en el Estado

FRANCISCO DE ANDA

Jalisco no sólo representa el tercer padrón electoral a nivel nacional, sino que históricamente ha sido protagonista de la alternancia.

Fue la cuarta Entidad en cambiar de partido por vez primera en la Gubernatura, después de 70 años de hegemonía priista, y se ubica entre los Estados del País que más procesos de cambio de partido han experimentado en Poderes Ejecutivos a nivel estatal en las últimas tres décadas.

Baja California Norte y Guanajuato fueron los primeros dos Estados del País en abrir paso a la alternancia en 1989 y 1991, respectivamente.



En los comicios de 2012, el PRI volvió a Casa Jalisco, de mano del fallecido Aristóteles Sandoval.

En ambos Estados el PAN desplazó al PRI de la Gubernatura. En Baja California Norte, con Ernesto Ruffo y en Guanajuato, con Carlos Medina.

En 1992, la alternancia llegó a Chihuahua con el triunfo de Francisco Barrio del PAN sobre el tricolor y en 1995 a Jalisco con el también panista Alberto Cárdenas.

En tres de los cuatro primeros Estados que tuvieron alternancia en México en la Gubernatura los partidos políticos ganadores lograron a la par la mayoría en sus Congresos Estatales: Baja California, Chihuahua y Jalisco.

Guanajuato lo hizo hasta 6 años después, de acuerdo con el artículo titulado "Alternancia en las elecciones sub-

Alternancia en México

Así han vivido las entidades el cambio de partidos en el poder:

4 Procesos de alternancia: 4 Estados (Michoacán, Tlaxcala, Nuevo León y Nayarit)	2 Procesos de alternancia: 8 Estados
3 Procesos de alternancia: 14 Estados (Jalisco)	1 Proceso de alternancia: 5 Estados
	0 procesos de alternancia: 1 Estado

nacionales en México ¿síntoma de democratización?" de Armando González Ulloa Aguirre, profesor del Centro de Estudios Políticos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

A partir de 1995, los cambios de partido en el Gobierno de Jalisco se han dado cada 10 años en promedio y ya suman tres los institutos políticos que han estado al frente del Poder Ejecutivo en esta Entidad.

En 2012, luego de 18 años

consecutivos de Gobiernos de Acción Nacional (Alberto Cárdenas, Francisco Ramírez y Emilio González), el PRI volvió a Casa Jalisco, pero sólo pudo retener la Gubernatura un sexenio con Aristóteles Sandoval.

En el 2018 Movimiento Ciudadano (MC) ganó el Gobierno del Estado con Enrique Alfaro y de cara al 2024 se abre de nueva cuenta la perspectiva para un cambio de partido en el poder.

En este contexto Jalisco se encuentra en el grupo de 18 Estados de México donde se han registrado 3 y 4 procesos de alternancia.

"Jalisco siempre ha sido laboratorio, en 2024 es casi el único Estado en el que tres fuerzas políticas son competitivas, incluso los partidos pequeños definen en Municipios y distritos", consideró Jesús Ibarra, académico del ITESO.

González Ulloa Aguirre advertía desde 2016 la conveniencia de tener comicios más competitivos y concluyó que a mayor desarrollo socioeconómico de la población las prácticas clientelares y la organización política corporativa para ganar elecciones pierden relevancia.

Por ende, el electorado es más dinámico en sus preferencias y las elecciones se tornan más competitivas.

Ya rebasaron la incidencia de los años 2021 y 2022 completos

Apuntan 'levantones' a récord: van mil 174

Privan de la libertad ilegalmente para robar, extorsionar, torturar, asesinar...

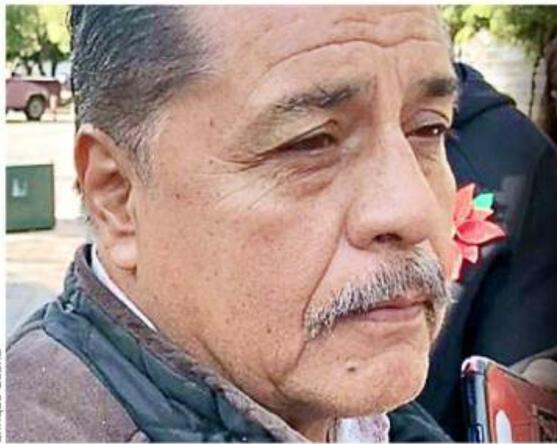
MURAL / STAFF

Lo golpearon y acuchillaron, lo ataron de pies y manos, lo cubrieron con una cobija y lo metieron a una cajuela.

El 5 de diciembre, varias personas intentaron llevarse por la fuerza a un hombre de 45 años. El caso fue discutido debido a que los captores chocaron el vehículo en el que se lo llevaban en la Colonia Guayabitos, en Tlaquepaque.

Los captores escaparon tras el percance y la víctima fue sacada de la cajuela tras soltar gritos de ayuda. Murió mientras recibía las atenciones.

Para robar vehículos o casas, para agredir sexualmente, para extorsionar, para torturar, para asesinar o para desaparecer, la privación ilegal de la libertad como la que sufrió ese hombre se ha convertido en un instrumento de los criminales.



Enrique Osorio

SU MAYOR MIEDO SE HIZO REALIDAD

Para Jaime de Anda Abundis (izq.), su mayor miedo era tener un hijo desaparecido... y ya le ocurrió. Desde el 13 de julio está ilocalizable Kevin René (der.), su vástago.

JUSTICIA PÁG. 4



La práctica suma tres años en aumento.

Mientras que entre enero y noviembre de este 2023 suman mil 174 víctimas, en todo 2022 sumaron mil 66 y en todo 2021 un total de 967, de acuerdo con datos oficiales.

El 2023 apunta a convertirse en el peor año del que se tenga registro, por ahora ese récord lo mantiene el 2020, año en el que se reportaron mil 184 personas a las que criminales se llevaron por la fuerza.

La privación ilegal de la libertad no forma parte de los delitos de seguimiento especial del Gobierno de Jalisco, por los que el Gobernador Enrique Alfaro ha presumido mes con mes una baja en las denuncias en comparativas con el 2018.

Si se realiza una comparativa similar, las privaciones ilegales de la libertad han crecido durante la gestión de Alfaro al menos un 81.4 por ciento, pues pasaron de 647 en 2018, a mil 174 en los pri-

meros 11 meses de 2023.

Este delito, sancionado apenas con entre seis meses y 4 años de prisión, lo comete quien se lleva a otra persona contra su voluntad. Se diferencia del secuestro porque no se pide el pago de un rescate de la víctima.

Como en el caso del hombre hallado en una cajuela el 5 de diciembre, por quien se abrió una carpeta por homicidio, usualmente están acompañados por otros crímenes, y la constante es la

participación de varias personas y el uso de vehículos para escapar.

Por ejemplo, el 1 de septiembre, la Fiscalía del Estado dio a conocer la vinculación a proceso de José Julián R. por dos crímenes.

Presuntamente, José Julián era parte de la banda que el 23 de agosto desapareció a un vendedor de autos al que acusó de ofrecer un vehículo robado y privó de la libertad a dos jóvenes que consiguieron escapar.

Jaime está desesperado por encontrar a su hijo Kevin

‘No le tengo miedo a nada, ni a nadie’

Señala padre que hay inacción por parte de Fiscalía en torno al caso

ENRIQUE OSORIO

El mayor miedo de Jaime de Anda Abundis era tener un hijo desaparecido. Ahora que su hijo Kevin René de Anda está ilocalizable, no le tiene miedo a nada en la búsqueda que inició desde el 13 de julio del 2023.

Jaime está enojado y desesperado, la carpeta por la desaparición de su vástago — quien cumplió 24 años mientras continúa desaparecido— ya abarca un tomo y medio. La mayoría son datos que él ha llevado por su cuenta en estos más de cinco meses.

La rabia del hombre la detona la inacción de la Fiscalía y el discurso que le dan en el Ministerio Público, de que sí hay avances.

“Yo ando molesto porque no hacen nada en Fiscalía, ando molesto porque tengo cuatro meses, cinco, y no tengo avances, no tengo



■ Kevin René de Anda desapareció el 13 de julio de este año.

una respuesta, teniendo todo, teniendo todas las bases para sacar ya una investigación seria, como debe ser, y encontrar a mi hijo.

“Ya le di muchos indicios, sigo trabajando, llevándoles aportaciones, sigo yo por mi cuenta, sigo trabajando la carpeta. Ellos no han hecho nada, lo único que han hecho es la búsqueda que hicimos, gracias a Dios esa búsqueda me sirvió”, contó el padre buscador.

MURAL publicó que Ke-

vin desapareció en una plaza en la Colonia El Álamo; de acuerdo con la familia hay imágenes del momento en que se lo llevan por la fuerza, también hubo testigos, y saben el número de personas implicadas y los vehículos usados.

Además, su teléfono estuvo activo todavía un mes después de su desaparición; la familia consiguió rastrear su señal y los llevó al cruce de las calles La Piedrera y Alfredo Barba, en Tlaquepaque.

Se trataba de una clínica clandestina, a decir de lo que notaron Jaime y su familia, pues en ese punto se presentaron para preguntar y colocar fichas de búsqueda.

En el sitio había vehículos que coincidían con las características de los usados en la desaparición, tomaron fotos y datos y los hicieron llegar a la agente del Ministerio Público que entonces llevaba el caso.

Pero la Fiscalía acudió un mes después: la clínica ya había sido desmantelada

Tras tener constantes roces con la agente, Jaime pidió un cambio.

El nuevo agente llegó hace un mes, les pidió tiempo para revisar la carpeta y empaparse del caso.

“No me da miedo, el miedo que tenía era perder a un hijo, ya lo perdí.

“Dios quiera que aparezca (Kevin), lo tengo desaparecido, pero quiero que aparezca; ya no le tengo miedo a nada, a nadie, ¿qué puedo perder?”, comentó Jaime sobre los riesgos que corre en la búsqueda de su hijo.

Periférico concentra 394 mil fotomultas

HAY UN MILLÓN 842 MIL 382 INFRACCIONES EN TODA LA RED

En promedio, de enero a noviembre cada día se aplican 5 mil 516 faltas por superar el límite de velocidad permitido en la ciudad. En el caso del Periférico, **son casi mil 200 al día**, según datos de la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

La mayoría de las fotomultas aplicadas por exceder el límite de velocidad entre enero y noviembre de 2023 se concentraron en el Periférico Manuel Gómez Morín.

En ese periodo se aplicaron un millón 842 mil 382 infracciones en los 63 radares instalados en las principales avenidas del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

En promedio cada día se aplican 5 mil 516 fotoinfracciones por superar el límite de velocidad permitido en la ciudad. En el caso específico de Periférico, en los primeros 11 meses del año se impusieron 393 mil 779 sanciones, es decir, casi mil 200 al día, según datos de la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad (AMIM).



MICHELE VÁZQUEZ

La Ex Villa Maicera también es el municipio con la mayor cantidad de fotoinfracciones por exceso de velocidad al acumular 53.7 por ciento. Guadalajara, con 18 estaciones de monitoreo,

concentró hasta noviembre 21.3 por ciento de las infracciones; Tlaquepaque, con siete estaciones, 9.7 por ciento, y el resto Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto.

Además de ser la vía con más infracciones, Periférico Manuel Gómez Morín también es la que tiene la mayor cantidad de las herramientas de vigilancia con un total de 23.

Otras avenidas donde los automovilistas comúnmente superan los límites permitidos de la velocidad son Juan Gil Preciado, vía que sumó 184 mil 328 infracciones de enero a noviembre; Adolfo López Mateos, con 148 mil 203; Ignacio L. Vallarta, con 144 mil 959; Camino Real a Colima, con 133 mil 262; Mariano Otero, con 128 mil 941, y Revolución, con 110 mil 52.

Ayer NTR publicó que la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) contrató a un despacho jurídico para hacerle frente a las demandas de nulidad en contra de las fotoinfracciones.

ZMG 2A

BOYING DAY

El Periférico, la vialidad con más fotoinfracciones

ZAPOPAN CONCENTRA LAS SANCIONES

De enero a noviembre se impusieron un millón 842 mil fotomultas por superar los límites de velocidad permitidos en la ciudad; de ellas, más de 393 mil corresponden al Peri-

LAURO RODRIGUEZ
GUADALAJARA

Entre enero y noviembre de 2023, en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) la autoridad aplicó un millón 842 mil 382 infracciones por superar el límite de velocidad permitido, según los registros de cada uno de los 63 radares instalados en las principales avenidas. De ese universo de multas, la mayoría se aplicó en el Periférico Manuel Gómez Morín.

Según datos de la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad (AMIM), en promedio cada día se aplican 5 mil 516 fotoinfracciones por superar el límite de velocidad permitido en la ciudad. En el caso específico de Periférico, en los primeros 11 meses del año se

DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2023 LAS VIALIDADES CON MÁS FOTOMULTAS

VIALIDAD	FOTOINFRACCIONES IMPUESTAS
Periférico	393,779
Juan Gil Preciado	184,328
López Mateos	148,203
Ignacio L. Vallarta	144,959
Camino Real a Colima	133,262
Mariano Otero	128,941
Revolución	110,052

impusieron 393 mil 779 sanciones, es decir, casi mil 200 al día.

Los 63 radares forman parte del Programa de Infraestructura para el Control de la Velocidad en el AMG que tiene la AMIM y están distribuidos en seis municipios de la ciudad, aunque Zapopan es el que tiene la mayor cantidad: 28.

La Ex Villa Maicera también es el municipio con la mayor cantidad de

fotoinfracciones por exceso de velocidad, al acumular 53.7 por ciento. Guadalajara, con 18 estaciones de monitoreo, concentró hasta noviembre 21.3 por ciento de las infracciones; Tlaquepaque, con siete estaciones, 9.7 por ciento, y el resto Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto.

Además de ser la vía con más infracciones, Periférico Manuel Gómez Morín también es la que tiene la mayor cantidad de las herramientas de vigilancia, con un total de 23.

Otras avenidas donde los automovilistas comúnmente superan los límites permitidos de la velocidad son Juan Gil Preciado, vía que sumó 184 mil 328 infracciones de enero a noviembre; Adolfo López Mateos, con 148 mil 203; Ignacio L. Vallarta, con 144 mil 959; Camino Real a Colima, con 133 mil 262; Mariano Otero, con 128 mil 941, y Revolución, con 110 mil 52.

SHP PIERDE POR NO NOTIFICAR

Ayer NTR publicó que la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) contrató a un despacho jurídico para hacerle frente a las demandas de nulidad que se interponen ante el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) en

contra de las fotoinfracciones, las cuales muchas de las veces no son debidamente notificadas, lo que provoca que la dependencia pierda los casos.

Aunque el TJA no cuenta con una estadística concreta de en cuántos casos da la razón a quienes demandan, es decir, invalida la multa, esta determinación termina siendo lo frecuente.

Al revisar sentencias emitidas por el tribunal durante 2022 (todavía no están disponibles las de este año en línea), NTR detectó que la SHP pierde los juicios y termina por perdonar las sanciones impuestas.

La razón por la cual el tribunal declara la nulidad "lisa y llana" de las fotoinfracciones tiene que ver con la falta de notificación previa por parte de la autoridad.

"Dicho acto de molestia que nos ocupa carece de validez al no haberse acreditado que fue efectuada la debida notificación, dado que la autoridad demandada no aportó documento mediante el cual demostrara que realizó la respectiva notificación al accionante, incumpliendo con ello con la carga probatoria", resolvió el TJA, por ejemplo, en los expedientes 1632/2022, 1732/2022, y 2058/2022.



TRANSPORTE

Ayer venció el apoyo de MiPasaje Verde

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Ayer vencieron los pasajes gratuitos para transporte público que estaban precargados en las tarjetas del programa MiPasaje Verde para personas mayores, personas con discapacidad, estudiantes y mujeres.

El director del programa, Óscar Ernesto Pérez Flores, precisó que a partir de este jueves y hasta que reabra el programa en la edición 2024, las personas beneficiarias podrán seguir utilizando la tarjeta y abordar el transporte público, pero sólo con un 50 por ciento de descuento.

“Podrán acudir a cualquier máquina o tienda de conveniencia donde se haga la recarga, le colocan dinero a su tarjeta, se va al monedero y al momento de que ellos utilicen el transporte público, la tarjeta ya está programada y habilitada para que se les descuenta solo el 50 por ciento de la tarifa ordinaria en cualquier medio de transporte”, detalló el funcionario de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS).

Aclaró que la medida se lleva a cabo para dar cierre fiscal al subsidio gratuito y a la par aconsejó a las y los beneficiarios activos a preservar su tarjeta para realizar el refrendo correspondiente a 2024.

Este año el programa tuvo un presupuesto de 239 millones 267 mil pesos. Las personas beneficiarias que son mayores, con una discapacidad y mujeres recibieron 730 pasajes en el año, mientras que las y los estudiantes obtuvieron 400 en dos semestres.

EN RECAUDADORA 00

Aprovechan pocos el último día de descuentos en multas a vehículos

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Aunque ayer venció el plazo de descuentos en multas por infracciones en materia de movilidad, tránsito y transporte, pocos acudieron a aprovecharlos a la recaudadora estatal ubicada en el corazón de Guadalajara.

Entre los pocos que acudieron a la Recaudadora 00 para aprovechar las rebajas estuvo Joao Silva, quien en enero y febrero intentó saldar el refrendo de su vehículo y una moto, pero la desidia le ganó. Al no hacerlo, ayer tuvo que pagarlos con recargos en apenas ocho minutos.

“Ya después hice flojera, (mejor vine) hasta hoy, antes de que pase el otro año, ya ves que después las multas están (altas) y ahorita están haciendo este tipo de descuento”, aseveró.

Al refrendo no pagado se le sumó una multa por exceso de velocidad en una calle que transita poco. El límite era de 50 kilómetros por hora (km/h) y él condujo a 60 km/h, por lo que el cobro le pareció injusto.

Al final, ya con el descuento, pagó mil 300 pesos, por lo que señaló: “No fue tan gravoso, yo esperaba más de verdad, pero no (fue así)”.

Faustino Hernández también acudió a la Recaudadora 00 para confirmar si era cierto lo de los descuentos por multas y recargos. Lo hizo para decirle a su hijo y que los aprovechara, de hecho, después regreso con él para poder pagar el refrendo atrasado del coche de su vástago.

El 19 de diciembre, la Secretaría de Hacienda Pública (SHP) informó que los automovilistas tendrían hasta el 27 de diciembre para aprovechar descuentos en multas y recargos vehiculares.



TODOS. Las rebajas aplicadas sólo procedieron si el pago de los adeudos se realizó en una sola exhibición.

MICHELE VÁZQUEZ



www
ntrguadalajara.com
NTR
RED DE COOPERACIONES

A las personas que se pusieron al corriente en oficinas de recaudación fiscal se les otorgó un 50 por ciento de descuento en pagos de multas no fiscales estatales impuestas por infracciones en materia de movilidad y transporte del estado de Jalisco, recargos generados por dichas sanciones y multas por omisión de pago de refrendo anual y holograma para automóviles, camiones, camionetas,

tractores automotores, remolques y motocicletas para servicio particular y público.

Quienes optaron por realizar sus pagos por medios electrónicos, a través de <https://gobjal.mx/PagoVehicular>, recibieron un 60 por ciento de descuento.

La condonación sólo procedió cuando el pago de todos los adeudos fiscales se realizó en una sola exhibición.

Mata a 24 transporte público durante 2023

VIOLETA MELÉNDEZ

Al corte del 30 de noviembre de este año, 24 personas perdieron la vida a causa del transporte público de Jalisco, mientras otras 297 resultaron lesionadas en accidentes donde sus unidades se vieron involucradas.

De acuerdo con la Secretaría de Transporte se trata de una reducción de 39 por ciento respecto a la Administración pasada, sin embargo, para el Observatorio Ciudadano de Movilidad no Motorizada es insuficiente, pues a nivel internacional el parámetro aceptable es cero muertes a causa del transporte público.

El mapa de siniestralidad de la Setran refiere que, de las 24 víctimas mortales que van este año, 16 han sido peatones, 3 ciclistas, 4 motociclistas y un pasajero de moto, es decir, el 100 por ciento de los fallecimientos se atribuye a atropellamien-

tos donde el más vulnerable es el transeúnte, en quien recae la mayor cantidad de pérdidas.

“La Visión Cero es una estrategia integral de seguridad vial que nació hace aproximadamente 20 años en Suecia, partiendo de una premisa muy clara ‘No más muertes ni lesiones graves por siniestro viales’”, explica el Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU).

“Deben ejecutarse estrategias integrales y multifactoriales para crear un sistema seguro y eficiente atendiendo a la seguridad de los actores más vulnerables”.

De hecho, México se comprometió con la Visión Cero en 2017 y firmó un acuerdo para mejorar la seguridad vial y llegar a cero muertes en 2021, lo cual no cumplió, situación que el CIDEU recuerda es un tema pendiente para las autoridades.



PERCHEROS CUBREN DEL FRÍO A 15 ESTADOS

● **PROYECTO NACIONAL** La iniciativa del colectivo Proa 31, que arrancó hace 7 años con el objetivo de dotar a las personas en situación vulnerable de prendas abrigadoras durante la temporada invernal, rebasó las fronteras de Jalisco y de cara al cierre de este 2023, el programa de Percheros Comunitarios cerró con un total de mil 12 instalados en 15 estados del país. El primer perchero se ubica frente a la clínica 46 del IMSS.

Edgar Flores ZMG 3A

MICHELLE VÁZQUEZ

ASÍ CERRARÁ 2023

Proa 31 suma mil 12 percheros comunitarios en 15 estados



MICHELLE VÁZQUEZ

EN TERRITORIO ESTATAL

La iniciativa tiene presencia en los 125 municipios del estado.

EDGAR FLORES GUADALAJARA

La iniciativa del colectivo Proa 31 de colocar percheros comunitarios en Jalisco con el objetivo de dotar a personas en situación vulnerable de prendas abrigadoras durante la temporada invernal cerrará 2023 con un total de mil 12 instalados en 15 estados del país.

La estrategia ciudadana inició hace siete años con un perchero instalado en los cruces de calzada Lázaro Cárdenas y la avenida 8 de Julio, justo enfrente de la Clínica 46 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Sus impulsores la ar-

rancaron con la intención de que las personas que esperaban a pacientes afuera del hospital contaran con algo de abrigo, así como personas en situación de indigencia de la zona.

Al darle seguimiento, no hizo más que crecer y hoy cuenta con alianzas que le han permitido tener presencia en los 125 municipios del estado.

Al cubrir el estado, la iniciativa migró a otras entidades. La instalación más reciente ocurrió

semanas atrás en Oaxaca, donde se colocaron ocho percheros bajo el eslogan que caracteriza a la estrategia: "¿Tienes frío? Toma uno; ¿Quieres ayudar? Dona uno".

La campaña de instalación de percheros comunitarios de este año concluyó el 20 de diciembre con la colocación de más en los polideportivos del Consejo Estatal de Fomento Deportivo (Code) y para el 2024 se espera ampliar la cobertura en el estado y fuera de él.

Padece déficit hídrico Chapala

Le faltan al lago mil 400 millones de metros cúbicos respecto a 2022

VIOLETA MELÉNDEZ

El Lago de Chapala ha sufrido fuertemente la sequía de este año al tener 18 por ciento menos volumen que en diciembre de 2022, según informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Este déficit equivale a que, actualmente, el lago más grande del País tiene mil 400 millones de metros cúbicos de agua menos que en la misma fecha del año pasado; volumen que, de existir, podría llenar 32 veces la Presa La Vega, de Teuchitlán.

De acuerdo con el director del Instituto de Limnología de la Universidad de Guadalajara, Eduardo Juárez Carrillo, esta falta de volumen también equivale a metro y medio menos de espejo de agua, lo cual no sólo afecta a la biodiversidad acuática, sino que podría perjudicar el abastecimiento para la Ciudad.

Además, como resultado de un aumento de la zona federal del lago que ha quedado expuesta por falta de lluvias, no han faltado invasores que aprovechan su bajo nivel para construir sobre la ribera sin que la Conagua sancione, misma que, de proceder conforme a lo que establece la ley, podría incluso ordenar la demolición de fincas.

Sin embargo, al no actuar al respecto, solamente se han registrado clausuras municipales por parte del Ayuntamiento de Chapala, aunque MURAL ha documentado que a pesar de este tipo de medidas, posteriormente los invasores logran regularizarse e incluso consiguen dotación de servicios públicos, pese a estar invadiendo zona federal.

Ante este descontrol, el Gobernador Enrique Alfaro anunció que aprovechará la visita del Presidente López Obrador en diciembre para plantearle el conflicto en Chapala y pedirle intervenga Conagua, pues en años previos ya se había comprometido a hacerlo sin resultados.

Beneficia Bancos de Alimentos de Jalisco a cientos de familias

Decenas de instituciones de la sociedad civil serán beneficiados con apoyos de tres bancos, informó el director del DIF Jalisco

Redacción/Quadratin Jalisco

Como parte del Proyecto 160 Atención a Bancos de Alimentos del Estado de Jalisco, decenas de instituciones de la sociedad civil serán beneficiados con apoyos de tres bancos, informó el director del DIF Jalisco, Lucio Miranda Robles.

Este proyecto, operado por la Subdirección General de Seguridad Alimentaria del DIF Estatal, ejerció en 2023 un total de 3.6 millones de pesos con el objetivo de complementar las despensas que recibieron 250 hogares jaliscienses con inseguridad alimentaria, a través de los bancos de alimentos de Guadalajara, Zapotlanejo y Atotonilco el Alto.

El director del Banco de Alimentos de Atotonilco el Alto, Alejandro Ocegüera, informó que de abril a diciembre del presente año se entregaron tres mil 600 paquetes alimentarios que beneficiaron a 400 familias de dicho municipio, además de Ayotlán, La Barca y Degollado.

Por su parte, el Banco de Alimentos de Guadalajara recibió apoyo para complementar nueve mil 450 despensas que llegaron a mil 50 familias en 21 comunidades de la capital del Estado, San Pedro Tlaquepaque, Zapopan y Tonalá; mientras que el Banco de Alimentos de Zapotlanejo distribuyó la misma cantidad de despensas a igual número de beneficiarios, tanto de ese municipio como Ocotlán y Tepatlán de Morelos.

El director general del Banco de Alimentos de Guadalajara, Ricardo Romo Rivas, resaltó el efecto multiplicador que esta alianza tiene, ya que cada peso aportado por el gobierno se multiplica de tres a cinco veces al ser complementado con los productos aportados por estos Organismos de la Sociedad Civil.

“Por eso la insistencia de que incrementemos el valor. No sólo es pedir para los bancos de alimentos, sino que está comprobado que con ese peso que ustedes canalizan vía Banco de



El Banco de Alimentos de Guadalajara recibió apoyo para complementar nueve mil 450 despensas.

“ Por eso la insistencia de que incrementemos el valor. No sólo es pedir para los bancos de alimentos, sino que está comprobado que con ese peso que ustedes canalizan vía Banco de Alimentos, evitamos muchísima parte de la logística que ustedes tuvieron que hacer para hacerlo llegar. Nosotros tenemos la parte de la estructura, el conocimiento de las comunidades”

Ricardo Romo Rivas

Alimentos, evitamos muchísima parte de la logística que ustedes tuvieron que hacer para hacerlo llegar. Nosotros tenemos la parte de la estructura, el conocimiento de las comunidades”.

Pocas organizaciones de la sociedad civil impactan en la escala que lo hacen los bancos de alimentos, afirmó por su parte el director operativo del Banco de Alimentos de Zapotlanejo, Antonio Hernández Orozco, quien también señaló que estas instituciones son entes transparentes. Resaltó que una preocupación para los bancos de alimentos es el incremento en el precio de productos de la canasta básica, por lo cual pidió trabajar en estirar el presupuesto para ampliar el número de beneficiarios.

“Nuestro compromiso con ustedes es la transparencia, la honestidad, el que sepan que los bancos vamos a manejar de una manera muy honrada el peso que nos den y va a ser bien invertido.



Sanciones Verificación

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial informó que durante los

operativos de la Verificación Vehicular han multado a 23 mil 638 conductores por no cumplir con este requisito.

Registran peor temporada de estiaje en una década

Medio ambiente. Durante 2023, Jalisco perdió alrededor de 190 mil 393 hectáreas de zona boscosa, tres veces más que el año pasado; en total se registraron mil 353 incendios en todo el territorio estatal

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La temporada de estiaje volvió a azotar las áreas verdes de Jalisco, pero este año estuvo tres veces más intensa que en 2022 y la más devastadora desde el 2011.

De acuerdo con el reporte nacional de Incendios Forestales de la Comisión Nacional Forestal, este año se registraron mil 353 siniestros y una afectación de más de 190 mil 393 hectáreas de zona boscosa en la entidad, mientras que en 2022 fueron 66 mil 997 hectáreas pérdidas en 918 incendios.

Además de que las diferentes brigadas forestales combatieron 435 siniestros más que el año pasado, también estuvieron 15 semanas más al frente de estos trabajos de extinción, cuando en años atrás solo duraban de 20 a 25 semanas la temporada.

Aunque el fenómeno de *El Niño* influyó de forma directa en la generación de estos siniestros, varios de ellos fueron provocados. Por estos hechos fueron detenidos 11 sujetos y cuatro de ellos ya fueron puestos a disposición de un juez. De acuerdo con el coordinador estratégico de seguridad, Ricardo Sánchez Beruben, 2023 ha sido uno de los años con mayor número de personas detenidas por este delito.

Junio fue el mes más devastador para Jalisco, pues en ese periodo se registraron más del 75 por ciento de los siniestros, es decir, 972 incendios forestales en menos de seis meses. De hecho, en los primeros ocho días del mes se perdieron mil 500 hectáreas; sin embargo, el incendio más intenso se registró el 28 de mayo en la zona limítrofe entre Chiquilistlán y Atemajac de Brizuela, donde el fuego arrasó con 3 mil 600 hectáreas en esa zona. El siniestro fue extinguido por los brigadistas forestales después de seis días consecutivos de trabajo.

Otro de los incendios que llamó la atención fue el que se registró el 28 de abril en el paraje El Carrizal, en Tapalpa, donde 295 bomberos de diferentes corporaciones combatieron el fuego durante casi 72 horas. En ese combate el brigadista



En la zona limítrofe entre Chiquilistlán y Atemajac de Brizuela se registraron uno de los incendios más intensos este año. ESPECIAL

EN CIFRAS

40

Semanas de incendios combatieron las brigadas esta temporada.

11

Personas fueron detenidas este año por provocar incendios.

75%

de los incendios se registraron durante el mes de junio.

Manuel Alejandro Justo Hernández, de 22 años de la brigada Mazati, perdió la vida y otros dos elementos resultaron heridos.

El arbóreo más afectado en la entidad fue el de hojarasca, con 90 mil 989 hectáreas dañadas, mientras que el segundo fue el arbustivo, con 84 mil 350, y finalmente el herbáceo, con 38 mil 208 de hectáreas consumidas por el fuego.

Jalisco no sólo superó su marca del año pasado, ni la de anteriores, sino que también fue el estado más dañado por los incendios forestales, al registrar el 18 por ciento total de siniestros en todo el país, casi una quinta parte del total de las áreas afectadas en todo México.

Sin embargo, el panorama nacional no luce mejor que en Jalisco, pues también ha superado ci-

fras históricas en la última década. Tan solo este año se han registrado 7 mil 412 incendios en todo territorio nacional y más de un millón de hectáreas afectadas, lo que lo convierte en el año más grave desde el 2011, cuando las llamas consumieron 954 mil 796 hectáreas de zona boscosa en 12 mil 040 siniestros.

El segundo estado más afectado fue Chihuahua con 139 mil 929 hectáreas pérdidas; le sigue Durango con 89 mil 441 hectáreas afectadas; Guerrero y Nayarit a completan el top 5 con 88 mil 514 y 88 mil 122 hectáreas consumidas respectivamente.

En cuanto a la lista de más incendios forestales registrados durante 2023, el segundo estado más afectado fue el Estado de México con 973, mientras que el tercero

fue Ciudad de México con 734; sin embargo, también fueron las entidades que menos hectáreas afectadas tuvieron durante esta temporada del año.

El número de incendios registrados en Jalisco influyó directamente en la calidad de aire, en especial en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), en donde se registraron el año pasado con 20.

Las áreas verdes de Jalisco tuvieron su peor año en una década, y aunque a lo largo del año han capacitado a personal de Protección Civil y han plantado miles de árboles en las zonas afectadas, no pudieron contrarrestar un fenómeno que no cedió terreno este año. —

Las lluvias dañan hasta 600 casas y dejan 15 muertos

Temporal. Las inundaciones afectaron inmuebles y provocaron muertes en el área metropolitana

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Las inundaciones no han dejado de ser una constante en la entidad, sobre todo en el Área Metropolitana de Guadalajara, donde diversas colonias, avenidas, viviendas, sufrieron los estragos de la madre naturaleza.

Aunque ya habían sido identificados 570 puntos recurrentes de inundación y con menos intensidad los daños que dejó fueron similares o casi similares que la del año pasado, pues en un mes alrededor de 600 viviendas resultaron con afectaciones y al menos 15 personas perdieron la vida.

Una de las inundaciones más severas fue la que se registró el 28 de julio en Tlaquepaque, donde las fuertes precipitaciones provocaron el desborde de la Presa El Chicharrón que causó la inundación de al menos 350 hogares, en la colonia Ojo del Agua. Otro

de los eventos de mayor magnitud fue el que tuvo lugar en la colonia El Briseño, en Tonalá, tras el desborde del arroyo El Seco, en donde alrededor de 110 casas terminaron con afectaciones.

De las 15 víctimas mortales que hubo en el temporal de lluvias, cuatro murieron tras ser arrastrados por las corrientes; un joven de 14 años falleció tras caerle un árbol encima en la plaza principal de San Gaspar, en Tonalá; otro de los eventos más sonados este año fue en el que un adulto mayor de 82 años y su enfermera de 42 años, quienes perdieron la vida ahogados, tras quedar atrapados al interior de su vehículo en el paso desnivel de Servidor Público y Periférico, que se encontraba inundado por el desborde un canal de aguas pluviales.

Y finalmente las otras ocho víctimas mortales se registraron el 5 de septiembre con el desborde del arroyo El Jalocote, en el municipio de Autlán; tres personas fueron reportadas como desaparecidas por la tormenta. En este hecho, también se reportaron más de 50 viviendas afectadas, de las cuales cuatro se determinaron como pérdida total. ■



Contemplan daños por más de 320 millones de pesos. ESPECIAL

Lidia arrasa con miles de hogares jaliscienses

Fenómeno. Escuelas, hospitales, carreteras afectadas y un muerto fue los que dejó el paso del huracán por la entidad

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Miles de casas y escuelas afectadas, hospitales sin servicios, daños en cientos de kilómetros de carretera y fallas en los servicios, fueron algunos de los estragos que dejó el paso del huracán *Lidia* por Jalisco.

El meteoro, de categoría 4, impactó por primera vez las costas jaliscienses el 10 de octubre; sin embargo, fueron en días posteriores cuando se empezaron a registrar los primeros daños en la infraestructura del estado, entre ellos más de 5 mil viviendas con afectaciones en menaje y en sus techos; 102 escuelas dañadas y al menos cinco carreteras bloqueadas.

Pero el fenómeno no solo dejó daños materiales, ya que una persona perdió la vida tras ser arrojada por las fuertes corrientes de un arroyo en Pihuamo, uno de los municipios que no fueron contemplados en la lista como de riesgo.

También alrededor de 40 comunidades de Tomatlán y de Tonila quedaron completamente incomunicadas, sin suministro eléctrico y sin agua potable, y 560 personas tuvieron que ser evacuadas. Otros de los municipios que

resultaron con afectaciones, pero en proporciones menores, fueron Cuauhtlán de Barragán, Casimiro Castillo, Mascota, Unión de Tula, Cabo Corrientes y Talpa. Ante estos eventos acudieron más de 3 mil oficiales para apoyar a los damnificados con víveres, ropa y cobijas.

Quien también resultó con afectaciones, y ni siquiera se encuentra en la zona costera, fue Autlán de

Navarro. Días antes ese municipio había sido castigado por el desbordamiento del arroyo El Jalocote, en el que ocho personas perdieron la vida, y tan solo 14 días después sintieron la furia de Lidia; pero esta vez, se desbordaron hasta seis ríos y arroyos, lo que provocaron varias inundaciones en vialidades, casas y hasta en el Hospital Regional que lo dejó sin servicio durante un mes.

Con respecto a los planteles dañados, 26 de nivel básico dejaron de operar temporalmente mientras eran rehabilitados. El campo también resultó con afectaciones, pues perdieron alrededor de mil hectáreas de plátano, papaya, maíz, café, entre otras producciones.

Ante las afectaciones que dejó *Lidia*, el gobierno de Jalisco informó que necesitará más de mil 400 millones de pesos. Antes de finalizar el año entregaron cheques a los damnificados por *Lidia*.

El Gobierno Federal informó que a principios de enero de 2024 entregarán 310 millones de pesos para rehabilitar las carreteras de Jalisco y de Colima, aunque no aclararon si procedía del Fondo Estatal de Desastres Naturales o de alguna otra partida. ■

EN CIFRAS

5

Mil casas tuvieron daños en menaje y techo.

102

Escuelas de educación básica sufrieron afectaciones.

1,200

Millones de pesos necesitan para arreglar los daños.



Reabren Parque Nacional del Nevado de Colima

Luego de que el Parque Nacional del Nevado de Colima cerrara por tiempo indefinido ante los más recientes eventos climatológicos, este miércoles reabrieron sus puertas, pero con ciertas normas, entre ellos el acceso limitado de 20 vehículos por día y solo 4X4 doble atracción.

Entregan SSAS prótesis a 23 personas

MARIANA QUINTERO

Un total de 23 personas con ausencia de una o ambas manos resultaron beneficiarias con la entrega de prótesis de mano mecánicas financiadas por la Fundación México Solidario de Los Altos Secretaría y entregadas en colaboración con la Secretaría Sistema de Asistencia Social (SASS).

“Sí me sentía yo vacío, mal psicológicamente, y con esto, forma parte de mi nueva vida”, aseguró Juan Carlos Cárdenas quien, debido a un accidente en su trabajo en febrero pasado, su mano derecha tuvo que ser amputada.

Las autoridades detallaron que en esta primera entrega se benefició a un total de 23 personas, tres de ellas menores de edad. Uno de los beneficiarios recibió prótesis para ambos brazos, por lo que



■ Las prótesis se entregaron de manera gratuita para quien las necesite.

en total fueron entregadas 24 manos mecánicas.

Recordó que la asociación que preside busca únicamente entregar prótesis de manera gratuita a quien las necesite.

Por su parte, el titular de la Subsecretaría para el Desarrollo y Vinculación con OSC de la SASS, Alejandro Her-

mosillo González, mencionó que la institución mantendrá activa de forma permanente la Jornada de Prótesis de Mano “¡Agárrate Fuerte a la Vida!” en conjunto con la fundación de Martín del Campo.

Para más informes se puede llamar al teléfono 3330-301-206, extensión 51206

Detienen a cuatro colombianos por un robo millonario

Cuatro ciudadanos colombianos fueron vinculados a proceso ayer por su participación en un robo millonario en Tlajomulco. Se trata de James Gregorio "R", Matiu "G", Ana "M" y Diana Mercedes "O", quienes el pasado 24

de noviembre robaron más de un millón de pesos de una casa ubicada en la colonia Bosques de Santa Anita, además de 50 mil dólares, cinco relojes de alta gama, entre otras cosas. La Fiscalía Especial Regional llevó a cabo las

diligencias que permitieron identificar a los sujetos como responsables, por lo que con base en los datos de prueba reunidos, solicitaron órdenes de aprehensión en su contra, por la posible comisión de robo calificado.

Arroja ácido a sus vecinos por conflicto

NOÉ MAGALLÓN

Los conflictos vecinales tuvieron un caso particular el martes en la zona metropolitana, pues hubo una agresión con ácido en Tlajomulco que mandó al hospital a las dos partes involucradas.

La Policía del Municipio se enteró del caso tras un reporte sobre personas quemadas en el Fraccionamiento Chulavista, lo que confirmó al llegar a las calles Cerro Pallomani y Cerro San Alfonso.

En el lugar estaban tres hombres lesionados, uno de

16 años, uno de 18 y uno más de 40.

Durante la investigación se supo que el último de ellos, presuntamente le había aventado ácido a los otros dos por problemas de vecinos.

Las autoridades no precisaron el motivo que originó el ataque, aunque se enteraron que el supuesto atacante también había resultado lesionado durante los hechos, por la acción del mismo químico.

Al final, los tres involucrados terminaron en un puesto de socorros municipal, donde los patrulleros le noti-

ficaron al Ministerio Público que se encontraban ante un posible hecho delictivo.

En octubre pasado, la Fiscalía estatal dio a conocer la detención de Juan Carlos "C", un hombre señalado de agredir con ácido a su pareja.

Los policías de Investigación documentaron que la mujer tenía una fractura en la cara, contusiones en un ojo y quemaduras de segundo grado provocadas por un agente químico no identificado.



610972000313

Sin agua varias colonias de 4 municipios

Redacción/Quadratin Jalisco

El Siapa estará realizando este jueves la instalación de dos válvulas y es por ello que se suspenderá el servicio

Gobierno de Jalisco

Informa el Sistema Intermunicipal de los Servicios Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), que instalará el jueves 28 de diciembre dos válvulas de 49 pulgadas respectivamente a la línea de agua potable, en el interior del Macro Tanque Las Huertas en la colonia Las Huertas del municipio de Tlaquepaque.

Los trabajos iniciarán a partir de las 08 horas del jueves 28 de diciembre y de no presentarse contratiempos en la obra, se prevé normalizar el suministro paulatinamente a partir de la tarde del mismo día; y de no presentar ningún atraso se estará restableciendo en su totalidad durante la mañana del sábado 30 de diciembre.

Suspensión al servicio de agua potable en las siguientes colonias:



Los trabajos iniciarán a partir de las 08 horas del jueves 28 de diciembre.

TONALÁ

20 de noviembre
 Agua Blanca
 Ahuatan
 Alamedas de Zalatitán
 Alpinos
 Altus Pinar
 Altus Tonalá
 Arboledas de San Gaspar
 Arcos de Zalatitán I y II
 Arroyo de Enmedio
 Arroyo Seco
 Balcones de Santa Cruz
 Balcones del Rosario
 Basilio Vadillo I y II
 Bosques de Tonalá
 Camichines I y II
 Cd. Aztlán
 Centro de Justicia
 Colinas de La Cruz
 Coyula
CUTONALÁ
 El Mirador
 El Rosario
 El Vado
 Emiliano Zapata
 Fracc. Arcada
 Fracc. Arcos de Zalatitán I y II
 Fracc. Cañada Real
 Fracc. Central Camionera
 Fracc. Colinas de Tonalá
 Fracc. Despertares

Fracc. El Moral I y II
 Fracc. Parque Las Lomas
 Fracc. Prados
 Fracc. Prados de la Cañada
 Fracc. Vista Reina
 Francisco Villa
 Guadalupana
 Hacienda Real
 Haciendas de La Reina
 Hipódromo I y II
 Huerta de San Gaspar
 Jardines de La Cruz Oriente
 Jardines del Prado
 Jardines del Rosario
 Jauja
 José Vasconcelos
 La Gigantera
 La Hortaliza
 La Ladrillera
 La Noria
 La Nueva Aurora
 La Punta
 Las Águilas
 Las Palmas
 Leyes de Reforma
 Loma del Zalate
 Loma Extendida
 Loma Linda
 Loma Real
 Lomas de Camichin
 Lomas de San Miguel
 Los Cipreses

Los Conejos
 Los Girasoles
 Los Naranjos
 Los Sánchez
 Mirador del Rey
 Misión de los Viñedos
 Misión del Acueducto
 Misión San Francisco I,II,III
 P. Puente Viejo
 Pajaritos
 Paseo de Tonalá
 Pedregal de Santa Marta
 Pinar de Las Palomas
 Prados Coyula
 Puerta del Rosario
 Puesta del Sol
 Quinta Catalina
 Rancho La Cruz
 Rinconada de La Presa
 San Francisco
 San Francisco de La Soledad
 Santa Cruz de Las Huertas
 Santa Isabel I y II
 Urbi Quinta Montecarlo
 Valentín Campa
 Valle de Los Leones
 Valle de Tonantzin II y III
 Villas del Cortijo
 Vista del Pedregal
TLAQUEPAQUE
 Alfredo Barba
 Álvaro Obregón

Canal 58
 Cerro del Jagüey
 El Cerrito
 El Morito
 El Sauz
 Fracc. Arrayanes
 Fracc. El Roble
 Fracc. Parque Guadalupe
 Francisco Silva Romero
 Jardines del Órgano
 La Estancia
 Las Huertas
 Las Puntas
 Las Tinajitas
 Lomas del Tapatío
 Los Puestos de Abajo
 Los Puestos de Arriba
 Los Santibáñez
 Mesa del Músico
 Ojo de Agua
 Potrero del Gato
 Potrero San Francisco
 Residencial del Prado
 San Martín de Las Flores de Abajo
 San Martín de Las Flores de Arriba
 San Pedrito
 Seberiana
 Tateposco
 Tierras Blandas
JUANACATLÁN
 Villas Andalucía
EL SALTO Cabecera Municipal

Perece un par en accidentes

En un caso, chofer falleció cuando ya estaba arriba de la ambulancia

MURAL / STAFF

Un hombre murió luego de participar en un choque la tarde de ayer en Santa María Tequepexpan, en Tlaquepaque; el afectado perdió la vida a bordo de la ambulancia.

Pasaban las 13:00 horas cuando ocurrió el hecho en Hacienda La Calerilla y Calle Roble.

Oficiales de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), así como sus similares del Municipio y paramédicos acudieron para brindar apoyo.

Los rescatistas llegaron y vieron un vehículo sedán que se había impactado de manera frontal contra una pipa repartidora de gas LP. A bordo del compacto estaba un hombre de unos 50 años, herido e inconsciente, por lo que los uniformados lo extrajeron.

El afectado cayó en pa-

ro y, pese a las labores de resucitación, los paramédicos dictaminaron su deceso.

El cadáver quedó a bordo de la ambulancia, por lo que fue resguardado para que el personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) lo trasladara a la morgue metropolitana.

Aparentemente el hombre sufrió fracturas en el tórax y en el cráneo.

Por otra parte, un vehículo Nissan, en color azul, se impactó contra un tráiler cuando éste hacía maniobras para estacionarse en la Av. Jesús Michel González y Carretera a San Sebastián El Grande, cerca del Fraccionamiento Villa Alta, en Tlajomulco de Zúñiga.

Tras los hechos, ocurridos a las 14:30 horas, no hubo heridos.

Además, durante los primeros minutos de ayer un motociclista de unos 50 años murió tras derrapar con su vehículo cuando circulaba sobre la Carretera a Chapala, a la altura de El Tapatío, en San Pedro Tlaquepaque.

El afectado sufrió lesiones en el cráneo.

Asesinan, en su propio domicilio, a un hombre



■ El crimen ocurrió en Los Santibáñez.

MURAL / STAFF

Un hombre fue asesinado en su domicilio ubicado en la Colonia Los Santibáñez, en Tlaquepaque.

El crimen ocurrió a las 14:00 horas de ayer en una vivienda localizada en la Calle Alfredo Pistache Torres, entre Lorena Ochoa Reyes y Laura B. Almaran Palafox.

Oficiales de la Comisaría de Tlaquepaque acudieron al lugar y, tras indagar con familiares y vecinos, vieron a la víctima.

Los paramédicos dictaminaron el deceso del sujeto de unos 56 años y vieron que el

difunto tenía una herida en la espalda, la cual aparentemente habría sido ocasionada por un impacto de proyectil de arma de fuego. No se informó sobre la captura del agresor.

Por otra parte, familiares de Priscila, alias "La Güera", la joven asesinada la tarde de Navidad en la Colonia Miravalle, en Guadalajara, identificaron su cuerpo.

No se reveló la ocupación de la persona agredida a tiros, aunque de acuerdo con informes policiales, había tenido problemas en el pasado, presuntamente ligados con actividades de compra y venta de droga.

EN TLAQUEPAQUE

Muere motociclista en la carretera a Chapala

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

La madrugada de este miércoles un motociclista de aproximadamente 50 años de edad murió luego de derrapar sobre la carretera a Chapala, justo enfrente del hotel El Tapatío, en la bajada que dirige hacia el Periférico, en Tlaquepaque.

Fue alrededor de la 1 hora cuando automovilistas reportaron a un motociclista inconsciente. Su cuerpo quedó a unos metros de su moto y sobre la cuneta del acotamiento del carril de baja velocidad.

Para verificar lo que se señaló vía telefónica, policías de Tlaquepaque acudieron al punto y ahí confirmaron que el hombre derrapó solo en su moto. Luego paramédicos indicaron que su muerte se debió a un fuerte trau-



MADRUGADA. El deceso ocurrió hacia la 1 hora de este miércoles.

matismo de cráneo que sufrió al caer.

El cadáver en calidad de no identificado fue llevado hasta el anfiteatro metropolitano, donde se espera su reconocimiento y entrega a su familia.

EN LA CARRETERA A CHAPALA

Muere motociclista al chocar poste

Un hombre de 50 años de edad que circulaba en una motocicleta murió al perder el control de la unidad e impactarse contra un poste en la carretera a Chapala, a la altura de la colonia Brisas de Chapala, en El Tapatío, en San Pedro Tlaquepaque. El sujeto y el vehículo terminaron en una zanja. Aparentemente, un corte en la circulación habría causado el percance.

MURIÓ MIENTRAS RECIBÍA ATENCIÓN MÉDICA

Conductor impacta una pipa de gas

En el camino a San Sebastián El Grande, a la altura de la colonia La Calerilla, en San Pedro Tlaquepaque, el conductor de un vehículo sufrió un problema médico que lo hizo estrellarse de frente contra el operador de una pipa de gas. El sujeto, de entre 40 y 45 años, falleció de un paro cardíaco mientras recibía atención de paramédicos.

FISCALÍA

Lo vinculan por abusar de niña y adolescente

● Por ser el presunto responsable del abuso sexual a una niña y una adolescente con quienes tiene lazo de parentesco, un sujeto identificado como Juan Alonso A. fue detenido y vinculado a proceso.

Según la carpeta de investigación, el abuso a la niña sucedió cuando se quedó a solas con el hoy procesado, mientras que el de la adolescente ocurrió cuando el sujeto la iba a enseñar a conducir una motocicleta.

Luego de los hechos, ambos ocurridos en la colonia Basilio Vadillo, en Tonalá, las menores contaron lo ocurrido a su madre, quien interpuso una denuncia ante la Fiscalía del Estado (FE).

Las investigaciones permitieron acreditar la presunta responsabilidad de Juan Alonso y se solicitó una orden de captura que fue cumplimentada por policías investigadores. Luego, al ser puesto a disposición de un juez de control, el sujeto fue vinculado por el delito de abuso sexual infantil y, a la par, se le dictó prisión preventiva oficiosa por seis meses.

Redacción

TONALÁ

Se incendian dos polvorines

Dos talleres de almacenamiento de pólvora ubicados en la colonia San José, en Tonalá, ardieron en llamas durante la tarde de este martes. Bomberos municipales y estatales lograron evacuar a todo el personal de la bodega, para después apagar el siniestro con chorros de agua. El presidente de la Unión de pirotécnicos de Jalisco, Miguel Zamora Nuño, informó que el medio ambiente influyó para que se generara el incendio en los dos talleres. "Son químicos que hacen reacción con agua porque están agarrando el sol y entonces hacen su reacción", explicó. Por estos hechos no hubo heridos.

Evitan arresto con trabajo comunitario

MAGGIE URZÚA

Tirar basura es una de las principales causas de faltas administrativas en Guadalajara; recoger basura es la permuta para evitar la multa o el arresto temporal.

En el curso de 2023, 4 mil 200 ciudadanos libraron una sanción mayor haciendo trabajo comunitario, informó la Dirección de Justicia Cívica.

Paola Franco Mendoza, titular de la dependencia municipal, subrayó que las medidas son consideradas como una manera de reeducar.

La mayoría de las sanciones este año fueron por tirar basura en la vía pública, causar ruido o escándalo. Franco Mendoza explicó que, en circunstancias normales, las



■ Para evitar multas realizan mantenimiento de espacios públicos.

multas irían de 2 mil 74 pesos a 207 mil 480 pesos, según la calificación de un Juez cívico. Asimismo, dependiendo de la gravedad de la falta, el

infractor sería acreedor a un arresto temporal de entre 24 y 36 horas.

Al acceder al trabajo comunitario, los involucrados

realizan barrido manual al recoger residuos o desechos forestales de la vía pública, participan en descacharrización y ayudan en el mantenimiento con pintura de espacios públicos como cementerios, parques, canales y edificios del Centro Histórico.

Justicia Cívica procura que los infractores que pagan su falta de esta manera mantengan un estado de salud óptimo bajo certificado médico, superen una prueba psicológica y demuestren su situación económica ante trabajadores sociales.

“Para nosotros fue muy importante que participaran en estas jornadas porque eso es lo que queremos: que se concientice la población, para que eviten tirar basura”, declaró Franco Mendoza.

Cortesía

EN GDL

Pagan multa 4 mil 200 con trabajo comunitario

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Durante este año 4 mil 200 tapatíos conmutaron el pago de una multa u horas de arresto por una falta administrativa con trabajo comunitario.

La permuta forma parte de las medidas reeducativas del Municipio, las cuales buscan crear un sentido de responsabilidad colectiva entre las personas que cometen faltas administrativas en la ciudad.

El titular de la Dirección de Justicia Cívica del Municipio, Paola Franco Mendoza, recordó que un infractor puede acceder a la permuta siempre y cuando un juez cívico tome en consideración su estado de salud mediante un certificado expedido por un médico, así como una prueba psicológica y una entrevista de trabajadoras sociales para conocer su situación económica.

Otra condición para acceder al cambio de una multa por trabajo comunitario es no ser reincidente en la comisión de la falta cometida.

El funcionario recordó a la par que las jornadas de trabajo comunitario forman parte del Modelo Homologado de Justicia Cívica del Municipio, el cual empezó a implementarse en la actual administración. Los trabajos son coordinados por la Dirección de Justicia Cívica en colaboración con dependencias como Servicios Públicos Municipales, la Superintendencia del Centro Histórico y la Comisaría de Seguridad Ciudadana.

Durante las jornadas se realizan actividades de limpieza, como barrido manual, aplicación de pintura, recolección de residuos o desechos forestales y descacharrización en espacios públicos de la ciudad, como cementerios, parques, canales y la zona del Centro Histórico.

Este año dicha medida reeducativa también aplicó para los sancionados por tirar basura en la vía pública. La multa por esa falta administrativa va de los 2 mil 74 pesos a los 207 mil 480 pesos, aunque la persona infractora también puede cumplimentar horas de arresto que van de las 24 a las 36 horas.



NO ES PARA TODOS. La permuta es parte del Modelo Homologado de Justicia Cívica del Municipio.

Pagan 4 mil personas con trabajo público

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Un total de 4 mil 200 personas que cometieron faltas administrativas en Guadalajara a lo largo del año pagaron su deuda con trabajo comunitario.

En estas jornadas se realizan actividades de limpieza como barrido manual, aplicación de pintura, recolección de residuos o desecho forestal y descacharrización; esto en espacios públicos de la ciudad como cementerios, parques, canales y la zona Centro.

Los trabajos son coordinados por la Dirección de Justicia Cívica, en colaboración con dependencias como Servicios Públicos Municipales y la Comisaría de Seguridad Ciudadana. —

Pagan con servicio comunitario más de 4 mil infractores

Redacción/Quadratin Jalisco

Con jornadas de trabajo comunitario, este año, cerca de cuatro mil 200 infractores conmutaron el pago de una multa u horas de arresto por una falta administrativa cometida con acciones de mejoramiento de la imagen urbana de la ciudad.

La Dirección de Justicia Cívica ofrece esta opción a quienes cometen faltas leves, explicó su titular, Paola Franco Mendoza, quien explicó que un infractor puede acceder a esta medida reeducativa cuando el juez cívico toma en consideración su estado de salud, mediante un certificado expedido por un médico, y se efectúa una prueba psicológica y entrevista por trabajadoras sociales para conocer la situación económica.

Las jornadas de trabajo comunitario forman parte del Modelo Homologado de Justicia Cívica del municipio, son coordinados por la Dirección de Justicia Cívica, en colaboración con dependencias.

Las banquetas en la Colonia Americana son...

Para nada 'aesthetic'



Deben peatones brincar raíces, esquivar baches, 'saltar' hoyos...

FERNANDA CARAPIÁ

Las banquetas de Guadalajara no son aptas para caminar y desplazarse libremente.

Los peatones deben brincar raíces, esquivar baches, rodear postes o infraestructura obsoleta y "saltar" registros destapados.

Por si fuera poco, en ocasiones deben ponerse en riesgo al caminar por el arroyo vehicular ya que las aceras son usadas como estacionamientos.

Quienes caminan por el Centro se topan con banquetas angostas, llenas de infraestructura obsoleta, registros sin tapa y, en algunos puntos, la falta de mosaico.

Al inicio de la Administración, el hoy Alcalde con licencia, Pablo Lemus, realizó varios recorridos a pie por el Centro Histórico con el objetivo de constatar la problemática y ver las soluciones, pero no hay avances.

En calles como Morelos, Pedro Moreno, Degollado, Juan Manuel e Independencia es común ver registros sin tapa y banquetas rotas.

En el Barrio de Santa Terre, por ejemplo, el problema está en el material que cubre la acera, ya que como puede haber de concreto, las hay con piedras o azulejos.

"Es difícil caminar en tiempo de lluvia porque hay algunos tramos donde las banquetas tienen azulejo o piso y con el agua es resbaloso, la verdad es que me he caído varias veces", comentó Bertha Zermeño, quien vive en la zona.

En las colonias del Oriente tapatio el problema son las invasiones, ya sea de vehículos estacionados o de comercios que extienden su espacio.

Algunas calles de colonias como Americana, Lafayette y Arcos Vallarta tienen las banquetas levantadas debido a las raíces de los árboles.

Además, por el boom inmobiliario en la Zona Minerva, muchas aceras están bloqueadas debido a la construcción de edificios.

Son pocas las construc-

toras que tienen un espacio seguro para el peatón y protecciones para evitar accidentes, obligaciones que marca el reglamento.

MURAL hizo un recorrido por Avenida Hidalgo, La Paz y calles paralelas, donde contabilizó siete construcciones verticales en proceso y sólo en dos había elementos de protección.

Y si bien las banquetas son espacio público, los reglamentos establecen que los dueños de las fincas son responsables de mantener en buen estado el pedazo de acera que les corresponde.

Amparado en esto, el Gobierno no se mete en la reparación de las banquetas. Tampoco ha regulado el material con el que deben estar cubiertas.

Sólo interviene cuando hay rehabilitación integral en la calle, donde se aprovecha para ampliarlas y repararlas.

De acuerdo con la encuesta Moverse GDL 2022, realizada por Jalisco Cómo Vamos, los ciudadanos dan a las banquetas una calificación promedio de 3.3 puntos de 5, siendo las aceras tapatías las mejor evaluadas.



■ En la Colonia Americana hay muchos ejemplos de descuido, desde raíces levantando las banquetas hasta registros por colapsar.

Fernanda Carapiá

Destinan 4 unidades para norte de Zapopan

TRAS PROTESTAS

Los nuevos camiones son parte de las rutas C90 y C91 del Sitren; hace dos semanas, habitantes de las comunidades señalaron que las deficiencias continuaban

3

Hoy se están entregando cuatro nuevas unidades con todo el equipamiento de accesibilidad universal, reducción de contaminación, más seguridad, para comenzar ya 2024 con más cobertura, mejor calidad y más comodidad"

DIEGO MONRAZ VILLASEÑOR
TITULAR DE LA SETRAN

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

La Secretaría de Transporte (Setran) anunció ayer la incorporación de cuatro unidades a las rutas de transporte público C90 y C91 del Sistema Integral de Tren Ligero (Sitren) para cubrir la Zona Norte de Zapopan, la cual incluye a las localidades de San Francisco Ixcatán y San Esteban, cuyos habitantes han protestado en varias ocasiones precisamente por la falta de camiones.

El anuncio de la Setran se dio a dos semanas de que autoridades estatales y federales se negaran a ingresar a Ixcatán para llevar a cabo una reunión con población de las localidades y solucionar el tema del transporte público a dicha comunidad y San Esteban, San Isidro y San Miguel Tateposco.

En aquella reunión las y los habitantes señalaron que esperaban resultados de revisiones anteriores a Ómnibus, la única empresa con una concesión de transporte hasta Ixcatán, así como soluciones a fallas en el servicio brindado por las rutas operadas por Siteur, pero no hubo detalles al respecto.

En el encuentro también se solicitó la reducción de la tarifa de 15 pesos que la empresa Ómnibus cobra por el transporte a Ixcatán, así como bajar



COSTO. Los camiones tuvieron una inversión de 10.3 millones de pesos.

la de 12 pesos en los camiones que van a San Esteban y otros pueblos del norte de Zapopan, pero ante la falta de acuerdos se pactó realizar otra reunión para el 10 de enero a las 11 horas en palacio de gobierno.

Con ese antecedente, ayer el titular de la Setran, Diego Monraz Villaseñor, presumió la entrega de los nuevos camiones.

"Hoy se están entregando cuatro nuevas unidades con todo el equipamiento de accesibilidad universal, reducción de contaminación, más seguridad, para comenzar ya 2024 con más cobertura, mejor calidad y más comodidad en el servicio", detalló.

En un comunicado del gobierno

estatal, el funcionario precisó que las cuatro unidades tuvieron una inversión de 10.3 millones de pesos y reforzarán el servicio que hoy ofrece el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur).

Según la administración, las unidades son autobuses marca Internacional de 10 metros de longitud y cuentan con capacidad para 80 personas, guía podotáctil, rampa, rack portabicicletas, cámaras de seguridad y sistema de pago electrónico.

A la par recordó que las rutas C90 y C91 del Sitren arrancaron operaciones en noviembre. Van de San Francisco Ixcatán y de San Esteban a la lateral de Periférico Norte Manuel Gómez Morín.



Las cuatro nuevas unidades se incorporarán a la operación de las rutas C90 y C91 del Siteur. ESPECIAL

Entregan cuatro camiones a Siteur

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco entregó cuatro unidades nuevas del transporte público que se incorporarán a la operación de las rutas C90 y C91 del Sistema Integral de Tren Eléctrico Urbano (Sitren), cuyos destinos son San Francisco Ixcatán y San Esteban, respectivamente.

Con la entrega de las nuevas unidades, que tuvo una inversión de 10.3 millones de pesos, podrán reforzar el servicio en la zona norte de Zapopan. Cada autobús mide 10 metros de longitud, emite bajas emisiones de contaminantes de acuerdo a la norma Euro V, con capacidad para 80 personas, además

cuenta con rack portabicicletas, cámaras de seguridad y sistema de pago electrónico.

Asimismo, las unidades brindarán a los usuarios mayor seguridad en sus traslados ya que cuentan con accesibilidad universal guía podotáctil, rampa, espacio exclusivo para sillas de ruedas, asientos amarillos y Sistema Braille, con lo cual se fortalece la agenda de movilidad sustentable y accesible en Jalisco.

Cabe destacar que estas rutas forman parte del Modelo Integrado de Movilidad en el Área Metropolitana de Guadalajara, por lo que se puede pagar con la tarjeta Mi Movilidad. ■

Incorporan unidades nuevas del TP al norte de Zapopan

La Secretaría del Transporte anunció que fueron invertidos 10.3 millones de pesos en las cuatro unidades

FOTO: J. FERRER

Redacción/Quadratin Jalisco

Ante los señalamientos de que es insuficiente el transporte público que llega a colonias de la zona norte del municipio de Zapopan, la Secretaría del Transporte anunció que fueron invertidos 10.3 millones de pesos en cuatro nuevas unidades que se incorporarán a la operación de las rutas C90 y C91 del SITREN, cuyos destinos son San Francisco Ixcátán y San Esteban.

Los titulares de la Secretaría de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, y del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Juan Carlos Holguín Aguirre, recibieron estos autobuses de 10 metros de longitud, marca International, bajas en emisiones contaminantes de acuerdo a la norma Euro V, con capacidad para 80 personas, rack portabicicletas, cámaras de seguridad y sistema de pago electrónico.

El secretario de Transporte, Diego Monraz insistió en que ha mejorado la calificación que dan los usuarios al servicio.

“Después de haber escuchado la Encuesta de Satisfacción de los Usuarios del Transporte público que necesitaba mejorar la frecuencia de las rutas alimentadoras del tren, hoy se están entregando cuatro nuevas unidades con todo el equipamiento de accesibilidad universal, reducción de contaminación, más seguridad para comenzar ya 2024 con más cobertura, mejor calidad y más comodidad en el servicio”.

Explicó que la intención es que las unidades brinden a las y los usuarios mayor seguridad en sus traslados ya que cuentan con accesibilidad universal: guía podotáctil, rampa, espacio exclusivo para sillas de ruedas, asientos amarillos y Sistema Braille, con lo cual se fortalece la agenda de movilidad sustentable y



Estas rutas forman parte del Modelo Integrado de Movilidad en el AMG

LAS RUTAS C90 Y C91 ARRANCARON OPERACIONES

- Ruta C90 a San Francisco Ixcátán. Sale por: Niños Héroes – Zaragoza – Balneario Ixcátán – Carretera Juchipila-Guadalajara – Carretera A Saltillo – Lateral Anillo Periférico Norte Manuel Gómez Morín – retorno vuelta en “u” en Avenida Tabachines – Lateral Anillo Periférico Norte Manuel Gómez Morín. Regresa por: Lateral Anillo Periférico Norte Manuel Gómez Morín – Carretera a Saltillo – Carretera Juchipila-Guadalajara – Balneario Ixcátán – Zaragoza – Morelos.
- Ruta C91 a San Esteban. Sale por: Juan Vera – Hidalgo – Carretera a San Esteban – Carretera Juchipila-Guadalajara – Carretera A Saltillo – Lateral Anillo Periférico Norte Manuel Gómez Morín – retorno vuelta en “u” en Av. Tabachines – Lateral Anillo Periférico Norte Manuel Gómez Morín. Regresa por: Lateral Anillo Periférico Norte Manuel Gómez Morín – Carretera a Saltillo – Carretera Juchipila-Guadalajara – Carretera a San Esteban – Hidalgo – Juan Vera.

accesible en Jalisco.

Estas rutas forman parte del Modelo Integrado de Movilidad en el Área Metropolitana de Guadalajara, por lo que se puede pagar con la

tarjeta Mi Movilidad, y al hacer transbordo con Mi Tren se obtiene el 50 por ciento de descuento.

Rescatan a 2 de una zanja

Dos trabajadores, quienes son padre e hijo, quedaron atrapados luego de un derrumbe en una zanja donde realizaban obras para el drenaje en La Calma, en Zapopan. Los afectados fueron auxiliados por paramédicos.



Una pelea campal termina con el asesinato de un adolescente

Violencia. El joven de 16 años de edad fue lesionado con arma blanca y un tabique en la colonia La Martinica en Zapopan; el hecho también dejó a dos personas adultas lesionadas con arma de fuego



La agresión ocurrió alrededor de las diez de la noche del martes entre las calles Pípila y José María Martínez. VICENTE TORRES

VICENTE TORRES
GUADALAJARA

Un adolescente falleció durante una pelea campal que tuvo lugar en calles de la colonia La Martinica, en el municipio de Zapopan, durante la noche de este martes; además, se reportaron varias personas lesionadas con arma de fuego.

De acuerdo con información de las autoridades, pandillas rivales de la zona se enfrentaron en el cruce de las calles Pípila y José María Martínez; el hecho fue reportado al número de emergencias 911 alrededor de las 22:26 horas, luego de que se constatará que había heridos en la trifulca.

Paramédicos que atendieron el llamado llegaron al punto donde encontraron a un menor de 16 años de edad con varias lesiones en el pecho y el rostro producidas con arma blanca, además, aparentemente dejaron caer un tabique sobre su cabeza. Como resultado de las heridas, el joven perdió la vida.

En el lugar, también se encontró a un hombre de aproximadamente 50 años de edad con heridas de bala, pues estaba cerca de donde ocurrió la pelea y recibió un disparo en el pecho y otro un brazo, por lo que fue trasladado al Hospital General de Zapopan.

Además, se reportó a una mu-

jer herida por proyectil de arma de fuego, la cual fue subida por sus familiares a un vehículo para trasladarla a un hospital, sin embargo, al ver la ambulancia la movieron a la unidad de emergencia para que la llevaran a recibir atención especializada.

Los responsables del homicidio del adolescente y lesiones a las dos personas adultas lograron escapar sin ser detenidos. Hasta el cierre de esta edición, las autoridades no contaban con información de sus características.

Los primeros respondientes solicitaron el mando y conducción a la Fiscalía estatal, quien les giró

indicaciones para el llenado de los informes correspondientes y resguardo de la escena. Personal de la Unidad de Investigación de Homicidios Intencionales acudió al lugar y comenzó con los trabajos para el esclarecimiento de estos hechos y capturar a quien resulte responsable.

Además, se solicitó la intervención de peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, quienes procesaron el lugar y recolectaron indicios, entre ellos casquillos, bloques de cemento y piedras de castilla con manchas hemáticas. El agente del Ministerio Público tomó mando y conducción, y la Fiscalía investiga el hecho.

Homicidio

En un ataque directo, un hombre de 56 años fue asesinado a balazos cuando estaba afuera de su casa entre las calles Alfredo Pistache Torres y Educación, en la colonia Los Santibáñez, en San Pedro Tlaquepaque, la tarde de este miércoles.

Según vecinos, sujetos armados llegaron a bordo de un automóvil negro y una motocicleta blanca y le dispararon en múltiples ocasiones a la víctima, que quedó tendida en la cochera del inmueble.

El hombre vivía solo y se dedicaba a la construcción, de acuerdo con sus hijos, quienes arribaron a la escena del crimen y señalaron que no sabían si su padre había recibido alguna amenaza previamente, pues aseguraron que era una persona tranquila. —

Con información de: Juan Carlos Munguía y Usi Toledo

Y ADEMÁS

Detienen a menor de 13 años armado

Un menor de 13 años fue detenido en posesión de un arma de fuego entre las calles Manuel M. Diéguez y Ramón Orozco, en la colonia Santa Lucía en Zapopan, por policías municipales que realizaban su recorrido de vigilancia en la zona.

Riña deja un menor muerto y dos heridos

EN LA MARTINICA

La víctima mortal fue un adolescente de 16 años de edad; los sobrevivientes, un hombre mayor y una mujer, fueron lesionados a balazos



EDGAR FLORES
GUADALAJARA

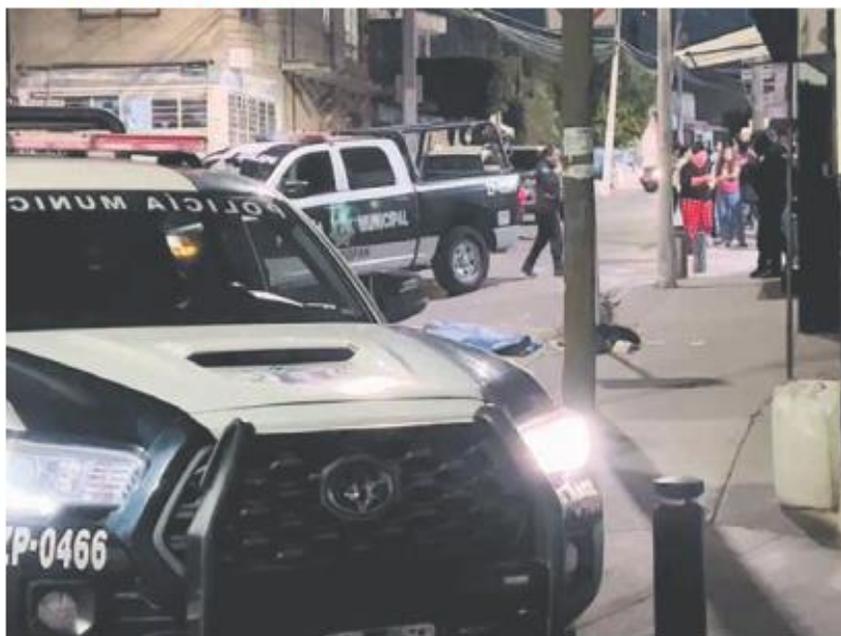
Un adolescente de tan solo 16 años de edad muerto, un adulto mayor de 60 herido a balazos y una mujer también con impactos de arma de fuego fue el resultado de una riña campal ocurrida la noche del martes sobre la calle Pípila, en la colonia La Martinica, en Zapopan.

Alrededor de las 22:30 horas de ayer se dio cuenta de la riña por parte de vecinos a la cabina del 911. En los reportes se habló de dos personas muertas.

Al lugar llegaron primero paramédicos de Cruz Verde, quienes encontraron tendido sobre la calle a un menor de edad con múltiples heridas provocadas por un objeto punzocortante. Tras una valoración, su muerte se declaró en el sitio; presentó lesiones en el rostro, en el pecho y en los brazos.

A unos metros se localizó a un adulto mayor con impactos de arma de fuego, pero con vida, por lo que fue trasladado hasta la Cruz Verde para su mejor atención.

Previamente, una ambulancia de los Servicios Médicos Municipales de Zapopan fue interceptada por un vehículo compacto en el que viajaba una mujer que también resultó con



impactos de bala derivado de la agresión. Su estado de salud y el del adulto se reportaron de regular a grave.

Según versiones de colonos, todo se debió a una riña entre pandillas antagónicas. También informaron que las víctimas eran vecinos de la colonia Jardines del Vergel.

Sobre los agresores únicamente trascendió que escaparon a bordo de una camioneta cerrada en color negro, así como a bordo de motocicletas. En el lugar no hubo detenidos.

LO CAPTURAN POR AMENAZAR A PEATONES

Por otro lado, policías de Guadalajara

detuvieron a un sujeto por apuntar y amenazar a peatones desde su automóvil.

Luego de varios reportes, oficiales de la comisaría tapatía se abocaron a la búsqueda del hombre, quien fue localizado en las inmediaciones de la colonia Belisario Domínguez, en Guadalajara. Tras una inspección, un revólver calibre 38 con tiros útiles le fue localizado, por lo que fue detenido.

Al detenido se le identificó como Luis Alberto N., de 41 años de edad, quien ya se encuentra presentado ante un agente del Ministerio Público Federal.

ÚLTIMAS HORAS. El ataque ocurrió la noche del martes sobre la calle Pípila.

ESPECIAL

ZAPOPAN

Salvan a dos de morir asfixiados

Dos trabajadores de la construcción que realizaban el cambio de una tubería al interior y exterior de una zanja quedaron atrapados debajo de un montículo de tierra. Se trata de un padre y su hijo, quienes al ser observados sepultados, compañeros de la obra dieron el aviso al 911 para poderlos liberarlos. La Unidad de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco informó que las personas resultaron con lesiones mínimas. Tras el hecho, los elementos les brindaron algunas medidas de seguridad al personal de la obra para evitar otro tipo de accidentes que pudieran terminar con un saldo fatal.

MUJERES VIOLENTADAS

Este es el panorama de los reportes que se hicieron al 911, de enero a noviembre, en Jalisco.

32,605

reportes al 911 se hicieron por violencia familiar, delito que ya rompió récord en cuanto a denuncias.

32,440

reportes al 911 se hicieron por violencia familiar en el mismo periodo del año pasado.

19,704

llamadas al 911 se hicieron por violencia contra la mujer de enero a noviembre.

18,479

llamadas al 911 se hicieron por violencia contra la mujer en el mismo lapso del año pasado

372

casos de abuso sexual se reportaron.

397

casos de hostigamiento sexual se reportaron.

232

casos de violación se reportaron al 911.

27,212

llamados de auxilio se realizaron por incidentes de violencia de pareja.

2° lugar tiene la Entidad a nivel nacional en ese rubro.

mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

JUEVES 28 / DIC. / 2023 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

241

llamadas al 911 realizan al día mujeres en Jalisco para reportar hechos de violencia.

80,522

llamadas al 911 se hicieron en la Entidad en diversos rubros ligados con violencia de género.



EN 2023

Fiscalía, con más quejas por violar los derechos

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

Según datos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), la Fiscalía del Estado es la que acumula la mayor cantidad de quejas por presuntas violaciones a los derechos humanos.

En su portal de estadísticas, la defensoría tiene datos sólo del periodo de enero a junio de 2023 y muestra cómo hubo una reducción de las quejas en comparación con años anteriores, aun así, la Fiscalía del Estado lideró en señalamientos al tener 356 expedientes.

De estos, la mayoría son contra la Fiscalía Central que tiene 263 quejas, mientras que la Fiscalía Regional tiene 91, Ciudad Niñez, una y la Fiscalía del Estado, como tal, una también. Bajo esta estadística, hay en promedio dos quejas diarias contra esta autoridad.

De las quejas contra la Fiscalía, el motivo principal es incumplimiento de la función pública en la procuración de justicia; por esta causal hay 109 expedientes, según el desglose de la defensoría.

Fiscalía, la que más violenta derechos

DE ACUERDO CON LOS DATOS DE LA CEDHJ

La dependencia sumó 356 expedientes de enero a junio, según las estadísticas de la defensoría local; de los demás meses aún no hay dato

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Según datos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), la Fiscalía del Estado (FE) es la dependencia jalisciense que acumula la mayor cantidad de quejas por presuntas violaciones a los derechos humanos.

En su portal de estadísticas la defensoría tiene datos sólo del periodo de enero a junio de 2023, los cuales muestran una reducción de las quejas en comparación con años anteriores, pero aun así la Fiscalía de Jalisco lideró en señalamientos al tener 356 expedientes.

De ellos, la mayoría es contra la Fiscalía Central, que tiene 263 quejas, mientras que la Fiscalía Regional acumula 91; Ciudad Niñez, una y la FE como tal, una también. Bajo esta estadística, hay en promedio dos quejas diarias contra dicha autoridad.

De las quejas contra la Fiscalía, el

Emiten recomendaciones a nueve ayuntamientos

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió nueve recomendaciones para igual número de autoridades municipales por no atender una queja en relación a falta de acciones para garantizar el derecho a un medio ambiente sano.

En junio de 2021, la CEDHJ abrió una queja de oficio en contra de los 125 Municipios de Jalisco por la posible omisión de actualizar o contar con una normativa en materia de protección al ambiente, preservación y restauración del equilibrio ecológico en su territorio, e identificar si las acciones para prevenir la contaminación ambiental han resultado suficientes y adecuadas para garantizar los derechos de las generaciones presentes y futuras.

Sin embargo, nueve Municipios no atendieron los requerimientos de la queja y por ese motivo la CEDHJ emitió las recomendaciones. Las demarcaciones omisas fueron Atotonilco el Alto, Cuquío, Cabo Corrientes, Ejutla, Guachinango,

motivo principal es incumplimiento de la función pública en la procuración de justicia. Por esa causal hay 109 expedientes, según el desglose de la defensoría.

Sin embargo, también desta-

San Diego de Alejandría, Santa María de los Ángeles, Santa María del Oro y Talpa de Allende.

La CEDHJ precisa en la recomendación que acreditó la violación del derecho a la legalidad y seguridad jurídica, al medio ambiente, al agua potable y saneamiento, a la salud, al desarrollo, a una vivienda digna y decorosa, y a los derechos de acceso en materia medio ambiental para la población.

Las recomendaciones dirigidas a los ayuntamientos consisten en actualizar sus normativas de acuerdo a los tratados internacionales que firmó México, así como en revisar sus planes de desarrollo y atlas de riesgos.

También se les pide capacitar a su personal en el cumplimiento de las normativas vigentes y que realicen campañas de descacharrización, desazolve de canales pluviales y de concientización sobre no depositar basura en sitios de escorrentía de agua de lluvia.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

can violaciones al derecho a la legalidad y seguridad jurídica, y la negativa de asistencia a víctimas de delito, con 69 quejas cada una.

La CEDHJ precisa que una queja puede contener en su cuerpo más

de una violación. Por ejemplo, mientras hay 356 expedientes abiertos, se tienen documentados 499 señalamientos sólo del primer semestre del año.

Entotal, la FE suma 31 tipos distintos de presuntas violaciones a derechos humanos. Además de los mencionados anteriormente, también está la prestación indebida del servicio público, con 54 quejas; violación al derecho a la igualdad y al trato digno, con 33; violación a los derechos del niño, con 25, y ejercicio indebido de la función pública, con 24.

Sin embargo, también se señaló a la Fiscalía Estatal de lesiones y tortura, con ocho expedientes cada violación; intimidación, en seis casos; detención arbitraria, en cinco; abuso sexual, en dos, y hostigamiento sexual, en una queja, entre otros motivos.

OTRAS AUTORIDADES

Además de la Fiscalía, entre las dependencias más señaladas por presuntamente violentar los derechos humanos también están la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), con 276 quejas; Dirección de Reinserción Social, con 55 al igual que la comisaría de Guadalajara; Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Jalisco, con 54; la Secretaría General de Gobierno, con 40, y el gobierno de Guadalajara, la Secretaría de Transporte y la comisaría de Zapopan, con 38 cada una.



RECIBE SENTENCIA POR TRANSPORTAR MOTA

● **DROGA.** La Fiscalía General de la República (FGR) Jalisco informó que obtuvo una sentencia contra Rolando M. por transportar 19 kilos 894 gramos 500 miligramos de marihuana. El sujeto fue capturado en un camión de transporte de pasajeros sobre la carretera Lagos de Moreno–San Luis Potosí, en el municipio alteño. Al someterse a un procedimiento abreviado, el sujeto consiguió la sentencia referida por la comisión del delito contra la salud en su modalidad de transporte de marihuana. *Redacción*

Para prevenir la violencia de género

Llaman a atender la salud emocional

Concluye estudio que los hombres del AMG no tratan problemas mentales

MARIANA QUINTERO

Los hombres del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) tienen problemas de salud mental que no se están tratando y que potencian episodios de violencias de género, se concluyó en el “Diagnóstico sobre la construcción de relaciones de violencia inter e intragenéricas en los hombres y los elementos que la sostienen”.

“Encontramos que los hombres en el AMG tienen problemas de salud mental que no se están tratando, y estos problemas van desde rasgos muy incipientes, hasta más severos, incluyendo el suicidio”, detalló Carlos Bauche Madero, codirector de la agrupación ProSociedad, encargada de elaborar el estudio.

Para la elaboración del diagnóstico se realizó un muestreo a 305 hombres del AMG que dieron resultados con enfoque cuantitativo; también se trabajó con un grupo de 10 varones vinculados judicialmente por haber ejercido violencias a quienes se le realizaron entrevistas para obtener resultados con enfoque cuantitativo.

Los resultados cuantitativos demostraron que entre los factores de riesgo potenciadores de violencias se encuentran los rasgos depresivos, la desconexión personal y relacional, así como los rasgos psicóticos. Destaca además que en sus relaciones interpersonales suelen ser partícipes en peleas, tienen



Entre los factores de riesgo están la desconexión personal y relacional.

María Elena García Subsecretaria en SISEMH

“No es que los hombres per se sean ‘malos’, hay muchos varones que los vemos dispuestos a cambiar sus conductas con sus familias y diferentes ámbitos”.

pocas habilidades de resolución de conflictos y suelen haber vivido violencia psicológica.

En cuanto a los resultados cualitativos se identificó que los hombres consultados tenían como características en común tener padres ausentes con un estilo de crianza autoritario; carencias eco-

nómicas que provocaron deserción escolar; concebir el trabajo en posición central y tener el rol de proveedores; así como tener conflictos en pareja por falta de comunicación.

“Los hombres no tienen espacios de confianza y de seguridad para hablar de situaciones que los ponen en

vulnerabilidad, situaciones que van desde la salud física, la salud emocional y los temas sexuales”, aseguró María Elena García, subsecretaria de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencias en la SISEMH.

La agrupación ProSociedad sugirió implementar políticas públicas enfocadas en salud mental; apoyo terapéutico en el manejo de la ira y masculinidades; prevención de abuso de sustancias; manejo del trauma; acceso a servicios básicos de salud y sensibilización en torno a masculinidades no tradicionales.